



**UNAH**  
FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DECANATO



Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
URL: <http://faces.unah.edu.hn>  
Teléfono (Planta): 100989

*Año Académico “José Trinidad Reyes Sevilla”*

OFICIO FACES-146/2020  
11 de junio de 2020


**Máster**  
**RAFAEL ANTONIO NUÑEZ SOLOZANO**  
**Comisionado Coordinador a.i. Comisión de Control de Gestión**  
**Universidad Nacional Autónoma de Honduras**  
**Presente**

Estimado Máster Nuñez:

En respuesta a la Circular CCG-05-UNAH-2020, referente a la solicitud de la Información a publicar en el Portal del Acceso a la Información correspondiente a los meses de Marzo, Abril y Mayo, le remito los resultados de los departamentos y carreras de la Facultad de ciencias Espaciales y para los efectos encontrará adjunto a la presente las tablas resumen de cada mes y los archivos soporte presentados por cada unidad académica.

Sin otro particular, me suscribo de Usted con muestra de consideración.

Atentamente.

  
**VILMA LORENA OCHOA LÓPEZ**  
*Decana a.i. Facultad Ciencias Espaciales*  
UNAH

Cc: Archivo.

*“La Educación es la Primera Necesidad de la República”*

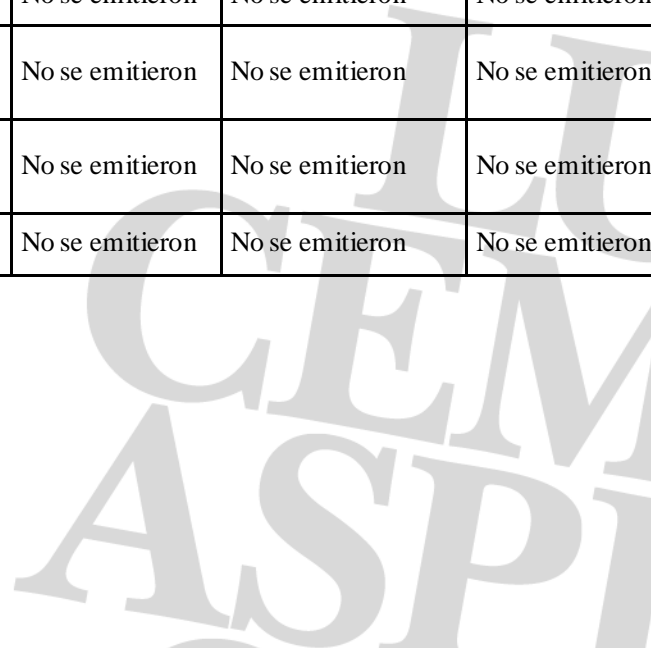


OFICIO FACES-146/2020

Tabla No. 1. Datos de Marzo de 2020.

Departamento/ Carrera	Actas	Descripción de Actas	Acuerdos	Resoluciones firmes	Circulares	Documento soporte
DAAF	No se emitieron		No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DAAF-31/2020
DCTIG	No se emitieron		No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCTIG/FACES-54/2020
DAQAC	No se emitieron		No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	S/N 10 de Junio de 2020
DCA	Memoria 20/Marzo/2020 y 26/Marzo/2020	Revisión de Carga Académica para el I PAC 2020.	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES-060-2020
	Memoria 25/Marzo/2020	Reunión sobre investigación sobre aplicación RPAS.	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	
	Memoria 31/Marzo/2020	Reunión sobre virtualización del DRPAS.	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	
LAAF	No se emitieron		No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio LAAF/FACES-040-2020
LCTIG	No se emitieron		No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio LCTIG/FACES-011/2020
TUSIG	No se emitieron		No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio TUSIG/FACES-012/2020
MOGT	No se emitieron		No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio MOGT-54/2020

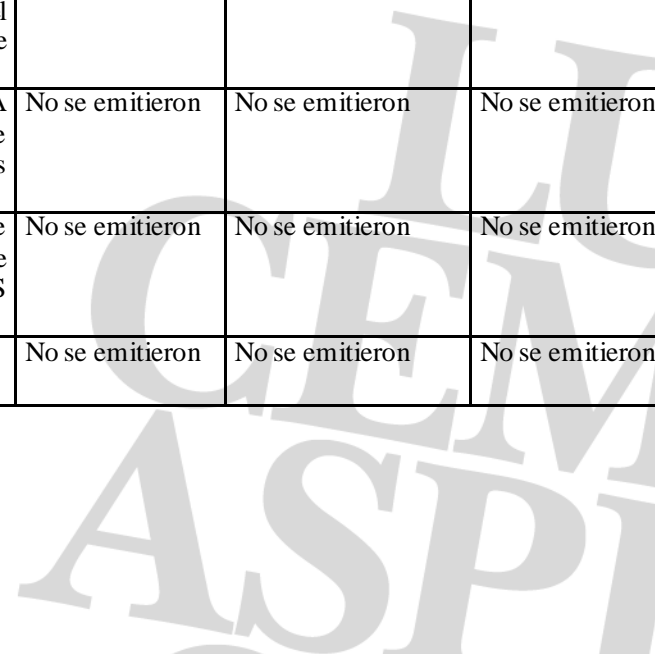





OFICIO FACES-146/2020

Tabla No.2. Datos de Abril de 2020.

Departamento/ Carrera	Actas	Descripción de Actas	Acuerdos	Resoluciones firmes	Circulares	Documento soporte
DAAF	No se emitieron		No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DAAF-31/2020
DCTIG	No se emitieron		No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCTIG/FACES-55/2020
DAQAC	No se emitieron		No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	S/N 10 de Junio de 2020
DCA	Memoria 07/Abril/2020	Reunión sobre medidas de cara a los requerimientos de la Rectoría de la UNAH.	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES-060-2020
	Memoria 15/Abril/2020	Reunión sobre virtualización del DRPAS entre DCA y la DVUS.	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	
	Memoria 17/Abril/2020	Reunión sobre Virtualización del DRPAS con la decana de la FACES.	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	
	Memoria 29/Abril/2020	Reunión Seguimiento A Investigación Sobre Superficies Limitadoras de Obstáculos.	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	
	Memoria 29/Abril/2020	Reunión sobre Preparación del Inicio de Módulo I del DRPAS Virtual.	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	
LAAF	No se emitieron		No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio LAAF/FACES-040-2020



*[Handwritten Signature]*



OFICIO FACES-146/2020

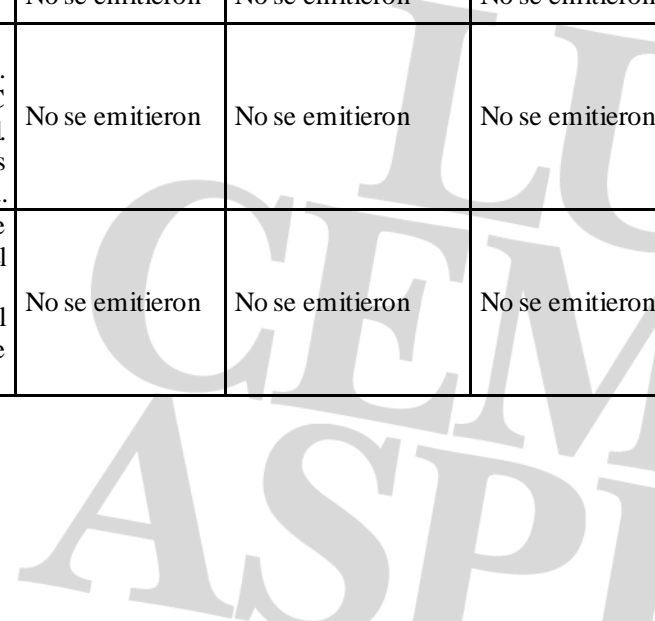
Continuación Tabla No. 2

Departamento/ Carrera	Actas	Descripción de Actas	Acuerdos	Resoluciones firmes	Circulares	Documento soporte
LCTIG	No se emitieron		No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio LCTIG/FACES-011/2020
TUSIG	No se emitieron		No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio TUSIG/FACES-012/2020
MOGT	No se emitieron		No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio MOGT-54/2020

4

Tabla No.3. Datos de Mayo de 2020.

Departamento/ Carrera	Actas	Descripción de Actas	Acuerdos	Resoluciones firmes	Circulares	Documento soporte
DAAF	No se emitieron		No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DAAF-31/2020
DCTIG	Acta de la Asamblea 002, 7/mayo/2020	Reprogramación académica I PAC 2020. Desarrollo del II PAC totalmente virtual. Ofertar cursos cerrados al área de epidemiología.	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCTIG/FACES-56/2020
DAQAC	Acta 003	Revisión del estatus de las actividades del departamento. Propuestas iniciales del Sistema Integral de Gestión de FACES	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	S/N 10 de Junio de 2020



*[Handwritten signature]*

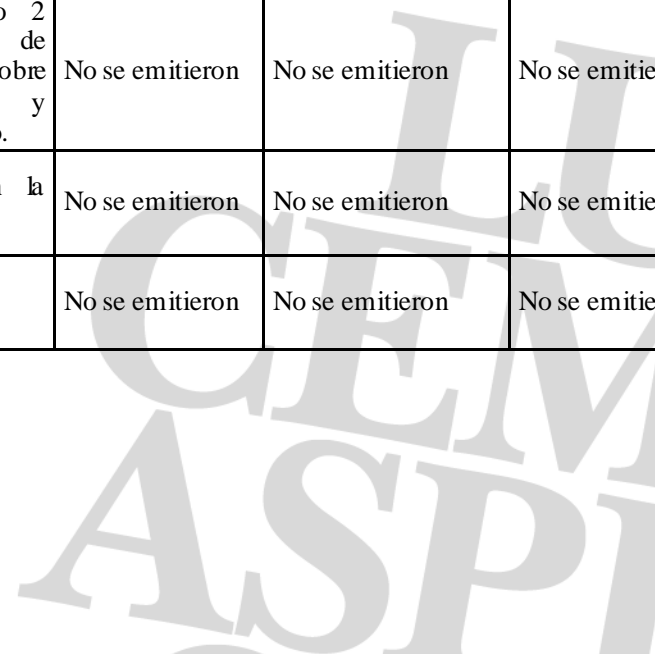




OFICIO FACES-146/2020

Continuación Tabla No. 3

Departamento/ Carrera	Actas	Descripción de Actas	Acuerdos	Resoluciones firmes	Circulares	Documento soporte
DAQAC	Acta 004	Finalización del I PAC 2020. Actividades II PAC 2020 y III PAC 2020. Diplomado en Astronomía Maya. Artículos de presentaciones en el CIC 2019.	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	S/N 10 de Junio de 2020
	Acta 005	Diplomado AQA Maya. Cursos de Docencia en Línea.	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	
DCA	Memoria 04/Mayo/2020	Reunión sobre Preparación del Inicio de Módulo I del DRPAS Virtual.	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio DCA/FACES-060-2020
	Memoria 13/Mayo/2020	Reunión sobre Preparación de II PAC 2020.	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	
	Memoria 14/Mayo/2020	Reunión sobre Módulo 2 DRPAS y Preparación de webinar sobre Aeronavegabilidad y mantenimiento aeronáutico.	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	
	Memoria 28/Mayo/2020	Reunión del DCA con la Decana de la FACES.	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	
LAAF	No se emitieron		No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio LAAF/FACES-040-2020



*[Handwritten Signature]*



**UNAH**  
FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DECANATO



Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
URL: <http://faces.unah.edu.hn>  
Teléfono (Planta): 100989



OFICIO FACES-146/2020

Continuación Tabla No. 3

Departamento/ Carrera	Actas	Descripción de Actas	Acuerdos	Resoluciones firmes	Circulares	Documento soporte
LCTIG	Acta 002 7/mayo/2020	Virtualización de las clases, el deber de los docentes y el aporte de la Coordinación ante la situación de la UNAH al plantear un IIPAC de manera virtual.	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio LCTIG/FACES-011/2020
TUSIG	Acta 002 7/mayo/2020	Tomar en cuenta la reprogración del II PAC 2020, considerando fechas de evaluaciones y finalización del período aprobado por el C.U. Desarrollo del II PAC totalmente virtual.	No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio TUSIG/FACES-012/2020
MOGT	No se emitieron		No se emitieron	No se emitieron	No se emitieron	Oficio MOGT-54/2020

6


L  
C  
A  
S  
P  
I



# UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA

Tel: (504) 22163034, 22163035, 22163037. ext. 100988  
Edificio K1, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio DAAF-31/2020

10 de junio de 2020

**Vilma Lorena Ochoa**  
Decana a. i. Facultad Ciencias Espaciales,  
FACES-UNAH  
Su despacho

Estimada Decana:

En atención a la circular CCG-05-UNAH 2020 de la Comisión de Control de Gestión remitida al decanato de la Facultad de Ciencias Espaciales donde se solicita información pública *circulares, actas y acuerdos, resoluciones firmes* correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo del año 2020, la *Jefatura del Departamento de Astronomía y Astrofísica* le informa que **no tiene la información** *circulares, actas y acuerdos, resoluciones firmes* para ser publicada en los portales de transparencia.

Me despido de usted con muestras de consideración

Atentamente,

Martha Lorena Talavera  
Jefa del departamento de Astronomía y Astrofísica  
Facultad de Ciencias Espaciales

Cc: Archivo DAAF

*"La educación es la primera necesidad de la república"*



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIAS  
DE LA INFORMACION GEOGRAFICA

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio DCTIG/FACES-54/2020  
09 de junio de 2020

Decana Vilma Lorena Ochoa  
Facultad de Ciencias Espaciales  
Su oficina

Estimada Decana Ochoa:

En atención a la **CIRCULAR CCG-05-UNAH 2020**, remitida al Decanato por la Comisión de Control de Gestión donde solicita la información correspondiente al **mes de marzo**, 2020 para su respectiva publicación en el Portal Único de Transparencia. Información correspondiente a las **Actas, Resoluciones, y Circulares** emitidas en los meses señalados. La Jefatura del Departamento de Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica Informa:

**Actas:** no hubo actas emitidas en el mes de **marzo** de 2020

**Resoluciones:** No existieron Resoluciones emitidas en el mes de **marzo** de 2020

**Circulares:** Está unidad académica no emite Circulares, pero acata las que las Autoridades superiores universitarias pública.

Sin otro particular, me despido de usted con las más altas muestras de consideración.

Atentamente,

  
  
**Jefe Departamento**  
**Departamento de**  
**Ciencia y Tecnologías**  
**de la Información**  
**Geográfica**  
**Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica**  
**Facultad de Ciencias Espaciales UNAH**

Cc: Archivo



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIAS  
DE LA INFORMACION GEOGRAFICA

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio DCTIG/FACES-55/2020  
09 de junio de 2020

Decana Vilma Lorena Ochoa  
Facultad de Ciencias Espaciales  
Su oficina

Estimada Decana Ochoa:

En atención a la **CIRCULAR CCG-05-UNAH 2020**, remitida al Decanato por la Comisión de Control de Gestión donde solicita la información correspondiente al **mes de abril**, 2020 para su respectiva publicación en el Portal Único de Transparencia. Información correspondiente a las **Actas, Resoluciones, y Circulares** emitidas en los meses señalados. La Jefatura del Departamento de Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica Informa:

**Actas:** no hubo actas emitidas en el mes de **abril** de 2020

**Resoluciones:** No existieron Resoluciones emitidas en el mes de **abril** de 2020

**Circulares:** Está unidad académica no emite Circulares, pero acata las que las Autoridades superiores universitarias pública.

Sin otro particular, me despido de usted con las más altas muestras de consideración.

Atentamente,

  
  
**Jefe Departamento**  
**Departamento de**  
**Ciencia y Tecnologías**  
**de la Información**  
**Geográfica**  
**Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica**  
**Facultad de Ciencias Espaciales UNAH**

Cc: Archivo



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIAS  
DE LA INFORMACION GEOGRAFICA

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio DCTIG/FACES-56/2020  
09 de junio de 2020

Decana Vilma Lorena Ochoa  
Facultad de Ciencias Espaciales  
Su oficina

Estimada Decana Ochoa:

En atención a la **CIRCULAR CCG-05-UNAH 2020**, remitida al Decanato por la Comisión de Control de Gestión donde solicita la información correspondiente al **mes de mayo**, 2020 para su respectiva publicación en el Portal Único de Transparencia. Información correspondiente a las **Actas, Resoluciones, y Circulares** emitidas en los meses señalados. La Jefatura del Departamento de Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica Informa:

**Actas:** se realizó el acta de la Asamblea 02 de profesores DCTIG con fecha 7 de mayo de 2020(se adjunta copia) resumiendo los siguientes acuerdos:

**Acuerdo uno:** *Tomar en cuenta la reprogramación académica del IPAC2020, considerando las fechas de evaluaciones de aprendizaje, exámenes de reposición, registro de calificaciones y la finalización del período aprobado por el Consejo Universitario mediante Acuerdo No. CU-E-046-2020,*

**Acuerdo dos:** *En el IIPAC2020 queda programado totalmente virtual. Planificar las actividades con la combinación de modalidades (sincrónica y asincrónica). Las clases declaradas oficialmente en línea (CTE-112) pueden programar eventualmente una o dos sesiones sincrónicas.*

**Acuerdo tres:** *En Jefe del departamento de DCTIG respecto a las asignaturas propuestas por las coordinaciones de carrera de DCTIG, después de la revisión y el análisis de las asignaturas, convocará a las coordinadoras después de la semana de vacaciones para plantear las posibles clases que se ofertarán el próximo período.*

**Acuerdo cuatro:** *Poder ofertar cursos cerrados a participantes del área de epidemiología de manera gratuita; el profesor Javier Meza desarrollará la oferta del curso, se aprovechará la capacidad instalada que existe de la clase CTE-112 en línea para iniciar con los cursos de SIG.*





# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIAS  
DE LA INFORMACION GEOGRAFICA

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

**Acuerdo cinco:** La profesora Jessica Villatoro trabajará en la propuesta para los de seminarios y conferencias en donde se tomarán en cuenta a colaboradores nacionales e internacionales en la temática.

**Acuerdo seis:** Se debe seguir trabajando para la entrega de informes con los formatos de la DICU (informe A y B). A solicitud de la coordinación de la UGI mejorar la comunicación entre las partes, para beneficio de las investigaciones y del departamento en sí.

**Acuerdo siete:** Las coordinaciones de las carreras se les sugiere desarrollar una encuesta que permita ver las capacidades de los alumnos para el siguiente período.

**Resoluciones:** No existieron Resoluciones emitidas en el mes de **mayo** de 2020

**Circulares:** Está unidad académica no emite Circulares, pero acata las que las Autoridades superiores universitarias pública.

Sin otro particular, me despido de usted con las más altas muestras de consideración.

Atentamente,

  
  
Jefe Departamento  
Departamento de  
Ciencia y Tecnologías  
de la Información  
Geográfica  
Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica  
Facultad de Ciencias Espaciales UNAH

Cc: Archivo



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIAS  
DE LA INFORMACION GEOGRAFICA

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

## ACTA DE ASAMBLEA DE PROFESORES

Jueves 7 mayo 2020

**AP/FACES /DCTIG-02/2020**

Iniciando a las diez de la mañana, mediante la plataforma Zoom en dos partes por el tiempo que ofrece esta plataforma de comunicación, se reunieron los miembros de la Asamblea de Profesores del Departamento de Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica, bajo convocatoria vía correo electrónico institucional el martes 5 de mayo 2020

Iniciando con la comprobación del Quórum, asistiendo los profesores del departamento como sigue: Eduardo Moreno, Celina Michelle Sosa, Yessica Sosa, Javier Meza, Johana Marcela Norori, José Cáceres, Rafael Corrales, Jessica Villatoro, Yeny Castellanos. El profesor Antonio Carias se excusó con el jefe del departamento.

### AGENDA:

**Punto 1:** Finalización IPAC2020, comienzo del II y III PAC2020.

**Punto 2:** Actividades académicas DCTIG

**Puntos varios**

**Punto uno:** Finalización IPAC2020, comienzo del II y III PAC2020. Mediante convocatoria vía correo institucional de parte del jefe del departamento de CTIG, tema a discutir situación el IPAC2020 y situación para el 2PAC2020. Analizando las circulares emitidas por las autoridades Universitarias respecto a la reprogramación del 1PAC2020, además de discutir de los avances del proceso educativo de las asignaturas que los docentes del DCTIG.





# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIAS  
DE LA INFORMACION GEOGRAFICA

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

Respecto a las asignaturas del IIPAC2020 queda programada totalmente virtual, pudiendo desarrollarse de manera sincrónica pudiendo combinarse estas modalidades (sincrónica y asincrónica). El IPAC2020 finaliza el 6 de junio, y el IIPAC2020 inicia el lunes 22 de junio; las coordinaciones enviaron a la Jefatura de DCTIG la propuesta de asignaturas para el IIPAC2020, donde el jefe revisará detenidamente las propuestas para dar apertura a las asignaturas que realmente tienen peso para ofertarse.

El jefe del departamento solicitó la apertura de capacitaciones para los docentes en la temática de virtualización.

**Acuerdo uno:** *Tomar en cuenta la reprogramación académica del IPAC2020, considerando las fechas de evaluaciones de aprendizaje, exámenes de reposición, registro de calificaciones y la finalización del período aprobado por el Consejo Universitario mediante Acuerdo No. CU-E-046-2020,*

**Acuerdo dos:** *En el IIPAC2020 queda programado totalmente virtual. Planificar las actividades con la combinación de modalidades (sincrónica y asincrónica). Las clases declaradas oficialmente en línea (CTE-112) pueden programar eventualmente una o dos sesiones sincrónicas.*

**Acuerdo tres:** *En Jefe del departamento de DCTIG respecto a las asignaturas propuestas por las coordinaciones de carrera de DCTIG, después de la revisión y el análisis de las asignaturas, convocará a las coordinadoras después de la semana de vacaciones para plantear las posibles clases que se ofertarán el próximo período.*

**Punto dos:** Actividades académicas DCTIG. Para desarrollo de carga académica en los siguientes períodos se tendrán las tres dimensiones: Docencia, Investigación, Vinculación. Vinculación: Se plantea el desarrollo de cursos y seminarios en temas de salud y SIG relacionado con la temática de la pandemia, tomando en cuenta a colaboradores como el Dr. Seguinot entre otros colaboradores para que el departamento se proyecte en el área de



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIAS  
DE LA INFORMACION GEOGRAFICA

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

vinculación. Se han recibido solicitudes de seminarios en donde el profesor José David Cáceres está trabajando con el equipo del Comisionado Presidencial Lisandro Rosales que designaron para esta emergencia, y de manera general expresa que se ha avanzado en la parte de procesar información de casos de COVID-19 a nivel de colonias del Distrito Central y Cortes consolidando la base de datos hasta el 30 de abril; con la limitante que Salud no ha proporcionado el resto de información para seguir con el proceso; además desarrolló el montaje de un geo portal y se está trabajando en el diseño de un sitio propio en nombre del observatorio pero para uso general de la Facultad que permita publicar información como la de esta situación nacional y que se posteriormente pueda mostrar otro tipo de información útil, puntual y generada por las clases o proyectos, información como la base de datos catastrada. Con las limitantes que han surgido para obtener la información y seguir procesando los datos el profesor José David sugiere buscar otras alternativas como ser la Maestría en Epidemiología em donde se les ofrece la capacitación en SIG gratuita a cambio de que puedan proporcionar la información que ellos tengan (fuentes de datos). La interrogante del jefe del departamento de CTIG si se puede registrar ya sea como proyecto de investigación o de vinculación por existir ya un avance de este caso.

Investigación: En el consejo de Investigación Científica de la Facultad se ha discutido la forma de entrega de los informes y debe de ser unificado, para lo cual las unidades de gestión de investigación (UGI), deberá entregar de acuerdo con formato a la Jefatura del departamento, para ello se reunirán para unificar los criterios.

**Acuerdo cuatro:** Poder ofertar cursos cerrados a participantes del área de epidemiología de manera gratuita; el profesor Javier Meza desarrollará la oferta del curso, se aprovechará la capacidad instalada que existe de la clase CTE-112 en línea para iniciar con los cursos de SIG.

**Acuerdo cinco:** La profesora Jessica Villatoro trabajará en la propuesta para los de seminarios y conferencias en donde se tomarán en cuenta a colaboradores nacionales e internacionales en la temática.



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

**Acuerdo seis:** *Se debe seguir trabajando para la entrega de informes con los formatos de la DICU (informe A y B). A solicitud de la coordinación de la UGI mejorar la comunicación entre las partes, para beneficio de las investigaciones y del departamento en sí.*

**Punto Varios:** Ante la virtualización de las asignaturas, todos los docentes deben de considerar las herramientas necesarias para el desarrollo de los espacios virtuales que sean de software abierto que faciliten el proceso de aprendizaje.

**Acuerdo siete:** *Las coordinaciones de las carreras se les sugiere desarrollar una encuesta que permita ver las capacidades de los alumnos para el siguiente período.*

Finaliza la sesión a la 11:19 a.m. del jueves siete de mayo del año dos mil veinte quedando registrada la grabación con el consentimiento de todos los asistentes y la lista virtual.

Y para constancia firmamos la presente:

**Eduardo Moreno**

Presidente de la Asamblea de Profesores  
Departamento Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica  
Facultad de Ciencias Espaciales  
UNAH

**Yeny Castellanos**

Secretaria de la Asamblea de Profesores  
Departamento Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica  
Facultad de Ciencias Espaciales  
UNAH

Original, Cc. Archivo

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Nombre completo	Correo electrónico2
1	5/7/20 9:59:14	5/7/20 9:59:34	JOHANA MARCELA NORC	johana.norori@unah.edu
2	5/7/20 9:59:27	5/7/20 9:59:53	Yessica Yamileth Sosa Re	yessica.sosa@unah.edu.hn
3	5/7/20 10:05:14	5/7/20 10:06:58	Celina Michelle Sosa	cab: sosacelina@yahoo.com
4	5/7/20 10:02:27	5/7/20 10:16:23	José David Cáceres Coell	jcaceres@unah.edu.hn
5	5/7/20 10:05:52	5/7/20 10:31:32	Yeny Castellanos Zelaya	ycastellanos@unah.edu.hn
6	5/7/20 10:40:36	5/7/20 10:41:23	Rafael Corrales	rcorrales@unah.edu.hn
7	5/7/20 11:56:58	5/7/20 11:57:40	Eduardo Lempira Moreno	eduardo.moreno@unah.edu.hn
8	5/7/20 13:09:24	5/7/20 13:09:59	Javier Enrique Meza	javier.meza@unah.edu.hn
9	5/19/20 15:19:38	5/19/20 15:20:09	Jessica Gabriela Villatoro	jessica.villatoro@unah.edu.hn





# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE ARQUEOASTRONOMÍA  
Y ASTRONOMÍA CULTURAL

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K1, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

Tegucigalpa, 10 de Junio de 2020

**M.Sc. VILMA LORENA OCHOA LOPEZ**  
DECANA FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Su Oficina

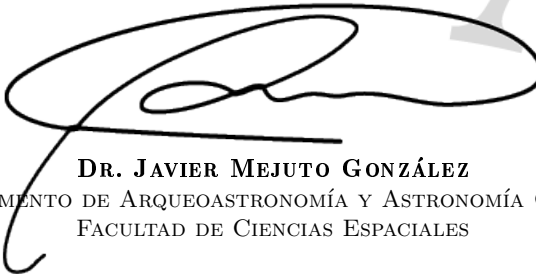
Estimada Sra. Decana:

Por medio de la presente y atendiendo la CIRCULAR CCG-05-UNAH 2020 con fecha 06 de Mayo de 2020, en el que se solicita la entrega de información a la Comisión de Control de Gestión correspondiente a los meses de Marzo, Abril y Mayo del año 2020, le remito la información solicitada en la siguiente tabla:

FECHA APROBACIÓN	ACTAS EN ORDEN CORRELATIVO	ACUERDO EN ORDEN CORRELATIVO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
03/04/2020	DAQAC/03 - 2020	————	Revisión del status de las actividades del departamento. Propuestas iniciales del Sistema Integral de Gestión de FACES.
05/05/2020	DAQAC/04 - 2020	————	Finalización del I PAC 2020. Actividades II PAC 2020 y III PAC 2020. Diplomado en Astronomía Maya. Artículos de presentaciones en el CIC 2019.
22/05/2020	DAQAC/05 - 2020	————	Diplomado AQA Maya. Cursos Docencia en línea.

Durante el periodo de los meses de Marzo, Abril y Mayo de 2020 no se emitieron circulares, acuerdos ni resoluciones firmes. Asimismo se adjuntan copias de los documentos previamente expuestos. Cabe señalar que los documentos están sin firmar por el impedimento de hacer las reuniones físicamente.

Atentamente,



**DR. JAVIER MEJUTO GONZÁLEZ**  
DEPARTAMENTO DE ARQUEOASTRONOMÍA Y ASTRONOMÍA CULTURAL  
FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES

Cc: Archivo DAQAC

*“La Educación es la primera necesidad de la República”*



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE ARQUEOASTRONOMIA  
Y ASTRONOMIA CULTURAL

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K1, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

## REUNIÓN DE DEPARTAMENTO (DAQAC)

3 DE ABRIL DEL 2020 – SALÓN DE PROFESORES DAQAC

ACTA No. DAQAC/03 - 2020

### AGENDA:

- 1) Inicio de Reunión
- 2) Revisión del status de las actividades del departamento
- 3) Sistema integral de gestión de FACES
- 4) Fin de sesión

### DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Apertura de la Reunión:** Inicia la reunión a las 10:10 AM, con la asistencia de Eduardo Rodas, Javier Mejuto, Cristina Argueta y Nohemy Rivera.
2. **Revisión del status de las actividades del departamento:** Se hizo un repaso de las actividades implementadas por cada docente con el objetivo de contactar y mantener a sus estudiantes en las clases, compartiendo cada docente las ideas al respecto, así como herramientas disponibles para lograr este objetivo.



3. **Sistema Integral de Gestión de FACES:** El jefe de departamento pidió ideas para este nuevo sistema que se está pensando implementar por parte de la facultad, para facilitar la gestión administrativa de los departamentos



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE ARQUEOASTRONOMIA  
Y ASTRONOMIA CULTURAL

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K1, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

#### 4. FIN DE SESIÓN A LAS 11:23 PM.

(f) Javier Mejuto

(f) Eduardo Rodas

(f) Nohemy Rivera

(f) Cristina Argueta

LU  
CEM  
ASPI  
CIO





# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE ARQUEOASTRONOMIA  
Y ASTRONOMIA CULTURAL

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K1, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

## REUNIÓN DE DEPARTAMENTO (DAQAC)

5 DE MAYO DEL 2020 – REUNIÓN VIRTUAL UTILIZANDO LA APLICACIÓN ZOOM

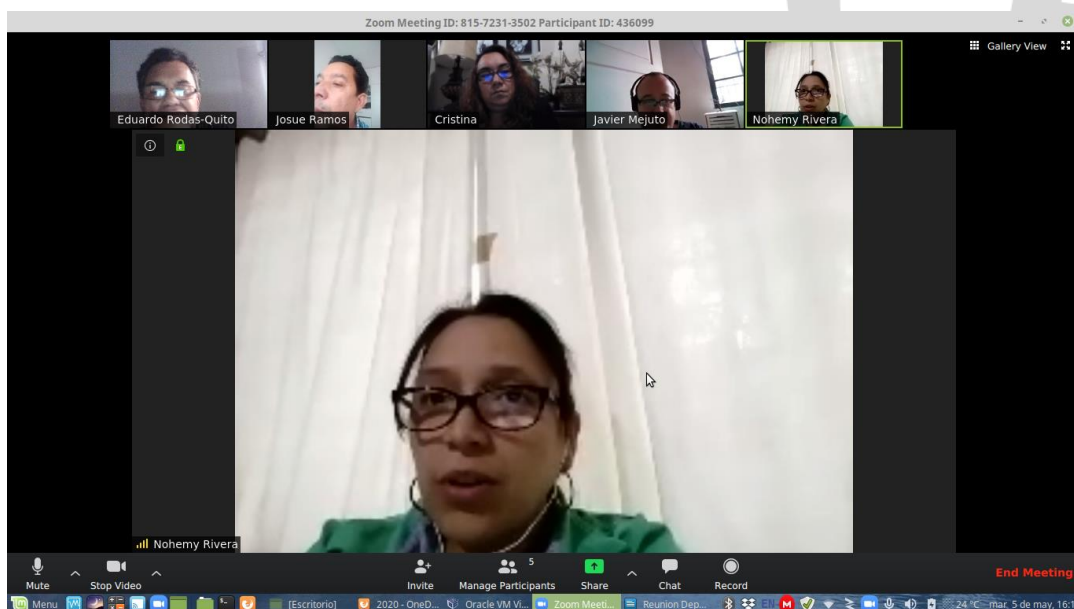
ACTA No. DAQAC/04 - 2020

### AGENDA:

- 1) Inicio de Reunión
- 2) Finalización del I PAC 2020
- 3) Actividades II PAC 2020 y III PAC 2020
- 4) Diplomado en Astronomía Maya
- 5) Artículos de presentaciones en el CIC 2019
- 6) Puntos varios
- 7) Fin de sesión

### DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Apertura de la Reunión:** Inicia la reunión a las 4:10 PM, con la asistencia (virtual) de Eduardo Rodas, Javier Mejuto, Cristina Argueta, Erubel Ramos y Nohemy Rivera.
2. **Finalización del I PAC 2020:** Nohemy Rivera informó acerca de los acuerdos alcanzados en la reunión de este mismo día entre decanatura y los representantes de los departamentos y carreras de FACES.





# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE ARQUEOASTRONOMIA  
Y ASTRONOMIA CULTURAL

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K1, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

3. **Actividades II PAC 2020 y III PAC 2020:** El jefe de departamento informó que respecto a la carrera de Licenciatura en Astronomía Cultural, pidió al encargado de revisar el Plan de Estudios (Vargas) que se cambie el sistema de trabajo con su departamento porque las revisiones resultan al final con las mismas revisiones que ya se corrigieron, lo cual no es nada eficiente. Todos los docentes seguirán dando las mismas asignaturas para los períodos II y III del 2020. En cuanto a vinculación, se deja para el siguiente punto así como elaboración de artículos o documentos para apoyo a escuelas. Sobre investigación cada investigador debe ver cómo rescatar o avanzar en sus proyectos según lo permita la situación actual de pandemia.
4. **Diplomado en Astronomía Maya:** Se podría intentar iniciar una nueva edición para el tercer período académico 2020, pero de forma virtual. Cristina Argueta propone que se haga una revisión de los materiales, a lo cual el jefe de departamento está de acuerdo. Se propone también que se cambie el coordinador del diplomado dado que no tenemos noticias del actual coordinador, César Rodríguez. Por otro lado, se pensó en otras posibles actividades para llevar a cabo la vinculación del departamento, ya que no se pueden realizar las planificadas por la situación actual. Se le propuso a Cristina Argueta que sea la nueva coordinadora del diplomado y ella aceptó. Todos estuvieron de acuerdo en que se lleve a cabo una nueva edición, por lo que se hará una reunión posterior para coordinar esta actividad. Se propone la semana del 11 al 15 de mayo.
5. **Artículos de presentaciones en el CIC 2019:** El editor de la Revista Ciencias Espaciales les recordó a los participantes en el Primer Congreso Científico de FACES que el 30 de mayo 2020 es la fecha límite para entregar los borradores de los artículos de sus ponencias en el evento antes mencionado.
6. **Puntos varios:** No hay puntos varios
7. **FIN DE SESIÓN A LAS 5:20 PM.**

(f) Javier Mejuto

(f) Eduardo Rodas

(f) Nohemy Rivera

(f) Cristina Argueta

(f) Josué Erubel Ramos



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE ARQUEOASTRONOMIA  
Y ASTRONOMIA CULTURAL

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K1, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

## REUNIÓN DE DEPARTAMENTO (DAQAC)

22 DE MAYO DEL 2020 – REUNIÓN VIRTUAL UTILIZANDO LA APLICACIÓN ZOOM

ACTA No. DAQAC/05 - 2020

### AGENDA:

- 1) Inicio de Reunión
- 2) Diplomado AQA Maya
- 3) Cursos VRA
- 4) Puntos varios
- 5) Fin de sesión

### DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Apertura de la Reunión:** Inicia la reunión a las 11:20 AM, con la asistencia (virtual) de Eduardo Rodas, Javier Mejuto, Erubel Ramos y Nohemy Rivera vía telefónica. Posteriormente se incorporó Cristina Argueta.
2. **Diplomado AQA Maya:** Se revisó acerca de los documentos del diplomado más reciente. Nohemy mencionó que esto debería estar en la DVUS, y la última versión la debería tener César, quien lo coordinó, pero Javier Mejuto encontró una versión entre sus documentos y lo envió a todos los profesores por email. Los asistentes acuerdan repartirse los módulos de la siguiente forma:
  - a. **Generalidades:** Erubel Ramos / Cristina Argueta
  - b. **Arqueoastronomía:** Nohemy Rivera / Eduardo Rodas
  - c. **Mayas:** Javier Mejuto / Eduardo Rodas
  - d. **Copán:** Nohemy Rivera / Javier Mejuto

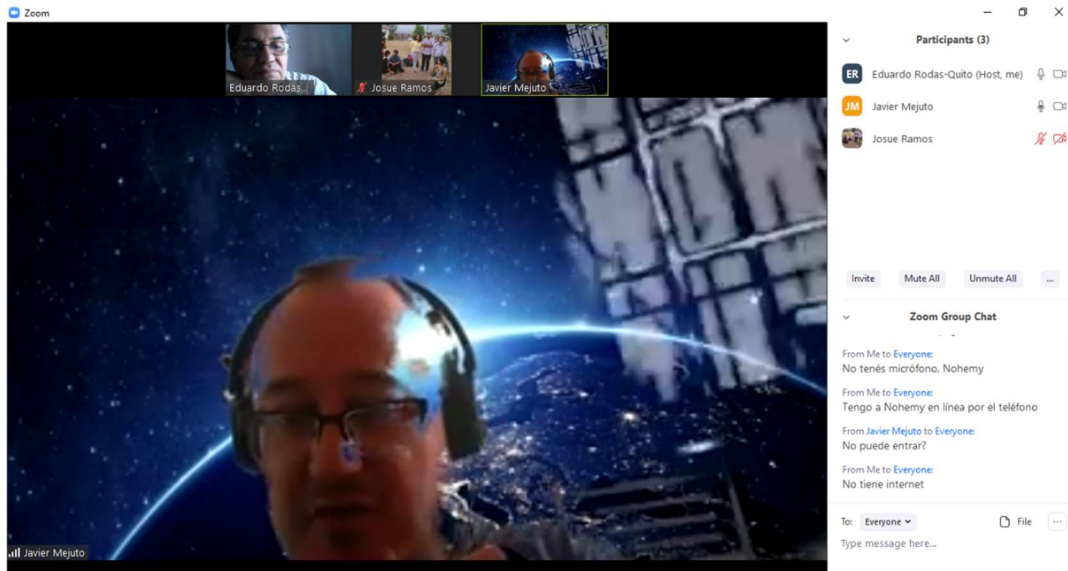
Los profesores revisarán la documentación correspondiente al módulo asignado, para actualizarlo. Se le pedirá a la coordinadora del diplomado (Cristina Argueta) que haga una calendarización del diplomado (período de matrícula, publicidad, inicio de clases, etc.). Se consultó con la DVUS y se verificó que se puede hacer el diplomado de forma modular. Con respecto al valor a cobrar por el diplomado, se propone, que sean L.700.00 por módulo, por tanto el valor total serían L.2,800.00. Para hacer más atractivo el primer módulo, se propone que los docentes que darán el primer módulo le cambien el nombre en vez de Generalidades, que sea “Fundamentos” o algo similar.



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE ARQUEOASTRONOMIA  
Y ASTRONOMIA CULTURAL

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K1, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>



- 3. Cursos VRA:** Se informó de las fechas de los cursos y se acordó que todos los docentes asistirán a los cursos que sean necesarios para propósitos de validación de sus cursos en el II PAC 2020. Estos cursos empiezan el 25 de mayo.
- 4. Puntos varios:** No hay puntos varios
- 5. FIN DE SESIÓN A LAS 12:35 PM.**

(f) Javier Mejuto

(f) Eduardo Rodas

(f) Nohemy Rivera

(f) Cristina Argueta

(f) Josué Erubel Ramos

L  
C  
A  
S  
P  
I  
C  
I  
O



Oficio DCA/FACES – 060/2020  
10 de junio de 2020

Decana i.a.

**Vilma Lorena Ochoa**

Facultad de Ciencias Espaciales

UNAH

Estimada Decana Ochoa:

En respuesta al Correo Recibido el lunes 08 de junio del 2020 con el asunto: “**Información Pública Marzo, Abril y Mayo 2020**”, referente a la información solicitada por la Comisión de Control de Gestión sobre las Circulares, Actas, Acuerdos y Resoluciones firmes emitidas por el DCA durante los meses de marzo, abril y mayo del 2020, le hago llegar un cuadro de resumen de lo actuado durante lo antes mencionado:

**Cuadro Resumen de las Actas y Memorias del DCA**

**Mes de marzo del 2020**

Fecha de aprobación	Acta/Memoria	Acuerdos	Breve descripción del contenido
Viernes, 20 De Marzo DE 2020	Memoria	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se informa que, los proyectos y los informes de investigación se harán llegar al Consejo de Investigación de la Facultad en donde serán revisados antes de ser enviados a la Dirección de Investigación; con esta medida dicho Consejo contará con un solo repositorio de proyectos de investigación y podrá asignar revisiones cruzadas de documentos, es decir que perfiles de proyecto e informes de otros Departamentos serán revisados por el Departamento de Ciencias Aeronáuticas (DCA) y viceversa.</li><li>2. Se establecen como fecha para envío de los informes de investigación pendientes a la Unidad de Gestión de la Investigación (UGIC), el día miércoles 25 de marzo.</li><li>3. Se propondrá mediante el Consejo de Investigación de FACES que se registren como avance de los Departamentos participantes los proyectos de investigación interdisciplinarios, puesto que hasta ahora solo es válido para uno de los Departamentos que investigan.</li><li>4. Persisten varios puntos como el tema del CFITA y el seguimiento a las Carreras del DCA, a los que se les debe dar seguimiento una vez que volvamos a la Facultad o bien, cuando se pueda manejar información que se encuentra en el DCA.</li></ol>	Revisión de Carga Académica para el PAC I 2020. Primera Reunión En Línea





# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<ol style="list-style-type: none"><li>5. Se confirma que la evaluación docente solicitada por la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de personal (SEDP) se entregó antes de dejar el Departamento la semana pasada.</li><li>6. Se dará seguimiento a la justificación de la Carga Académica que fue solicitada por la misma SEDP y que se encontraba en proceso la semana pasada.</li><li>7. Ana Ulloa y Ramón Bueso tendrán su primer examen del Curso que están recibiendo sobre Meteorología en la plataforma asignada por la AHAC el próximo fin de semana.</li><li>8. Ramón Bueso, Omri Amaya y Alex Matamoros que abordarán sus respectivos proyectos en coordinación con profesionales externos al DCA, sostendrán reuniones para definir claramente las principales orientaciones que incluirán en dichos proyectos; esto sin olvidar que debe ser la UNAH quién lidere estos procesos de investigación.</li><li>9. Se establecen como fechas claves para la elaboración y aprobación de los cuatro perfiles de investigación que serán presentados ante el Consejo de Investigación por parte de la UGI, las siguientes: el 27 de marzo de 2020 la UGI del DCA recibirá los tres perfiles que todavía faltan, hará la revisión correspondiente y los regresará a los autores, una vez que sean corregidos, dichos perfiles serán enviados el miércoles 1 de abril al Consejo de Investigación de FACES para que los remita a la DICYP.</li><li>10. Omri Amaya y Alex Matamoros se coordinarán para el diseño de las portadas de las Revistas de Primavera y Otoño de 2019.</li><li>11. Se le asigna al Ingeniero Iván Betancourt adaptar al nuevo formato de artículo los artículos de la edición de Otoño de 2019 que no cuenten con dicho formato.</li><li>12. Se mantendrá el contacto con los alumnos para mantener el interés por cursar el DRPAS.</li><li>13. Tanto para la parte de la investigación como para los contenidos del DRPAS se debe buscar una estrategia de virtualización que reduzca al máximo la presencialidad en estos tiempos de crisis por los impactos del Covid 19.</li><li>14. Para una virtualización de todo el DRPAS se debe tomar en cuenta lo siguiente: 1) conocimiento de las experiencias que ya han funcionado dentro y fuera de la UNAH, 2) la capacitación que está ofreciendo actualmente la UNAH y otras plataformas para la virtualización de procesos formativos; 3) dar continuidad a las experiencias de manejo de plataformas que ya ha administrado el DCA.</li><li>15. Se asumen las siguientes iniciativas concretas: 1) Alex Matamoros continuará preparando los tutoriales correspondientes a la parte de investigación del DRPAS</li></ol>	
--	--	--	--



		<p>2) Liliana Mantilla acompañará a los profesores que servirán clases durante el módulo 1.</p> <p>16. Liliana Mantilla llevará a cabo la consulta sobre interés de cursar el programa DRPAS en modalidad virtual.</p> <p>17. Con el informe sobre el túnel de viento que mandó Omri Amaya y con el formato enviado desde la DIE, Alex Matamoros elaborará un artículo que será revisado por Iván Betancourt antes de enviarlo a la DIE.</p> <p>18. Con la información que mandó Ana Ulloa al respecto y con los formatos de solicitud de conformación de grupos de investigación de los que se dispone, Alex Matamoros redactará la solicitud de grupo de investigación a la DICYP.</p>	
Miércoles 25 de marzo de 2020	Memoria	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alex Matamoros elaborará y enviará la memoria de la reunión a los participantes, vía correo electrónico.</li> <li>2. Alex Matamoros con la colaboración del resto de miembros del equipo elaborará el perfil de proyecto de investigación que será presentado ante la Dirección de Investigación Humanística Científica y Tecnológica de la UNAH</li> </ol>	Reunión sobre investigación sobre aplicación de RPAS
Jueves 26 de marzo de 2020.	Memoria	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los avances en el cumplimiento con la carga académica tendrán sus medios de verificación en las comunicaciones que hagamos utilizando la web, por lo cual se recomienda usar siempre esta forma de comunicación.</li> <li>2. Iván Betancourt dirá a Alex Matamoros la fecha en que enviará los artículos para la Revista Ciencias Espaciales de otoño de 2019 en el nuevo formato de publicación.</li> <li>3. Alex Matamoros, convocará a Ana Ulloa y a Omri Amaya para finalizar la ficha de solicitud de inscripción del Grupo de Investigación ante la Dirección de Investigación Científica Humanitaria y Tecnológica de la UNAH.</li> <li>4. Ana Ulloa, Iván Betancourt y Alex Matamoros, a convocatoria de Iván Betancourt, se reunirán para aclarar las dudas sobre la metodología del perfil de investigación de Iván Betancourt.</li> <li>5. El día lunes 30 de marzo, deben estar en manos de Ana Ulloa los cuatro perfiles de proyecto de investigación: 1) sobre la aplicación de RPAS para identificar superficies limitadoras de obstáculos de un aeródromo (Omri Amaya y Alex Matamoros), 2) sobre elementos a considerar en nuevas inversiones aeronáuticas (Ana Ulloa), 3) sobre peligro aviar (Ramón Bueso); 4) Validación de datos en Túnel de</li> </ol>	Revisión de Carga Académica para el PAC I 2020



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		<p>Viento Educativo (Iván Betancourt). Una vez revisados, estos perfiles de proyecto serán enviados al Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Espaciales el viernes 3 de abril de 2020.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>6. Dado que la elaboración de estos perfiles es parte de la carga académica, se recomienda incluir en dichos perfiles anexos como, fotografías de tele reuniones, memorias de reuniones sostenidas y otros documentos electrónicos de soporte.</li><li>7. El abogado Lenin Valeriano está dispuesto a hacer sus presentaciones en línea con el debido apoyo del DCA, él estará disponible durante los tiempos en los que no deba estar atendiendo la emergencia del Covid 19 como parte de la AHAC.</li><li>8. Al día viernes 27 de marzo de 2020, Liliana Mantilla nos tendrá información que permita ir definiendo las decisiones que en este momento son necesarias sobre el DRPAS: número de participantes, fecha de inicio, forma de desarrollo de las clases.</li><li>9. Liliana Mantilla y Ramón Bueso, se reunirán para revisar el funcionamiento de la plataforma del DRPAS incluyendo, foros con sus respectivas rúbricas, tareas asignadas y sus rúbricas, presentaciones, materiales de consulta, plataforma auxiliar con la que se grabarán las clases.</li><li>10. Liliana Mantilla, Ramón Bueso, Ana Ulloa y Lenin Valeriano, se reunirán para instruir al Abogado Valeriano sobre cómo se desarrollarán las clases en línea del RPAS, incluyendo entre otros aspectos: duración de una clase en línea, ensayos de clase en línea, materiales de soporte para los alumnos, uso de power point para clases en línea, asignación de actividades complementarias, fechas y horas en las que se darán las clases.</li><li>11. En el caso de no contar con profesores que puedan atender las clases en línea, Omri Amaya con la colaboración de todo el equipo del DCA asumirá la responsabilidad de preparar las clases de los módulos que haga falta.</li><li>12. Se enviará a los alumnos que confirmen su asistencia al DRPAS una carta de compromiso de pago para garantizar que pagarán en cuanto sea posible.</li><li>13. A más tardar al sábado 28 de marzo se deben estar en manos de Ana Ulloa los informes Extenso y Técnico las tres investigaciones que están pendientes: sobre manejo de desechos sólidos, sobre virtualización de un Master en Aeronáutica, sobre formación en el puesto de trabajo.</li></ol>	
--	--	---	--





		<p>14. Iván Betancourt sostendrán una reunión con Omri Amaya para la planificación del Seminario de Mantenimiento Aeronáutico.</p> <p>15. Iván Betancourt mantendrá comunicación con la Decanatura con respecto al seguimiento de las Carreras Licenciatura en Operaciones Aeronáuticas y Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo del DCA.</p> <p>16. Omri Amaya hará uso de la información incluida en las memorias de las reuniones del 20 y el 26 de marzo de 2020 para documentar su participación en la próxima reunión con el Decanatura el 27 de marzo de 2020.</p>	
<p>Martes 31 de marzo de 2020</p>	<p>Memoria</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se hará una propuesta para impartir el DRPAS de forma completamente virtual y solo se volverá a la presencialidad si las circunstancias así lo ameritan; se presentarán de forma separada y con cierta dependencia cada uno de los seis módulos que componen el Diplomado.</li> <li>2. Una reprogramación didáctica de todo el Diplomado tomando en cuenta las adecuaciones que serán necesarias para pasar de la presencialidad a la virtualidad.</li> <li>3. El día de hoy se sostendrá una reunión con el Lenin Valeriano encargado del Módulo 1 para explicarle las implicaciones de volver el DRPAS totalmente virtual, enfatizando en los compromisos que ello implica para los docentes.</li> <li>4. El día 1 de abril de 2020 Omri Amaya, hará llegar al resto de profesores del DCA una propuesta de desarrollo del Módulo de manera que si Lenín Valeriano no pudiese atender dicho Módulo, lo hiciera Amaya.</li> <li>5. En cuanto a las clases se propone que cada una tenga una duración entre 1 y 1.5 horas y que se utilice una plataforma que permita la mayor interacción posible entre alumnos y docente; se proponen 3 clases por semana y cada semana se enviará el material de lectura que corresponda en formato electrónico.</li> <li>6. La plataforma debe permitir comprobar la participación de los alumnos (lista de asistencia) y grabar cada una de las clases impartidas para que puedan ser vistas por los que no puedan estar en la clase en directo.</li> <li>7. Se deberán replantear las tareas que fueron concebidas para realizarse de forma presencial (visitas, talleres, giras guiadas).</li> <li>8. Una primera revisión de la plataforma la harán Ramón Bueso, Lily Mantilla y Omri Amaya.</li> </ol>	<p>Reunión sobre virtualización del DRPAS - Tercera reunión en línea</p>



		<ol style="list-style-type: none"><li>9. En el caso de que un docente no pueda atender la propia hora de clase deberá saberse con anticipación para que pueda ser sustituido en primera instancia por Omri Amaya que procurará estar listo para impartir cualquiera de las clases de los seis módulos.</li><li>10. En la versión en línea no se incluirá la elaboración de un trabajo de investigación por parte de los alumnos.</li><li>11. Ramón Bueso convocará una reunión virtual con la Dirección de Innovación Educativa a Omri Amaya y Lily Mantilla para explicar la propuesta de virtualización del DRPAS en los términos discutidos en la presente reunión enfatizando en los siguientes aspectos: 1) número de horas por semana; 2) extensión de constancias y el diploma final en un formato electrónico; 3) solicitud de subir a la plataforma cada uno de los Módulos con sus respectivos nombres. Ramón Bueso nos copiará en cada comunicación que sostenga con la DIE para concertar la reunión bajo su responsabilidad.</li><li>12. Se revisará el costo del RPAS puesto que se espera que se reduzca con respecto a su precio presencial por consideración a los participantes que pueden ver mal que se les cobre lo mismo cuando la atención que se les preste sea menor.</li><li>13. Se espera que la virtualización y la impartición por módulos podría aumentar el número de alumnos puesto que se abrirá matrícula por cada módulo y el pago se hará más atomizado que si se ofreciera todo el Diplomado.</li><li>14. Se extenderá una constancia por cada módulo recibido y, el Diploma una vez finalizado el proceso formativo.</li><li>15. Se consultará a FUNDAUNAH sobre los cambios administrativos que implica impartir el Diplomado en línea, entre estos cambios están: la forma de cobro de módulo por módulo, considerando que el precio de cada uno será distinto según su duración; la forma en que se atenderá a quienes ya pagaron y están de acuerdo en recibir el Diplomado en línea, qué hacer con los que ya pagaron y no están de acuerdo en recibir el Diplomado en línea, la nueva dinámica de trabajo que tendrá el Diplomado ahora que se impartirá en línea, los nuevos precios por módulos y por todo el Diplomado,</li><li>16. No se hará una nueva inscripción del DRPAS ahora que será virtual, se hará valer la inscripción y aprobación que ya existe.</li><li>17. El primer módulo tendrá el precio de L. 1000.00.</li><li>18. Se elaborará una propuesta de impartición del RPAS totalmente en línea, iniciando el 20 de abril de 2020 y se le presentará a la Decanatura el día 3 de abril.</li></ol>	
--	--	--	--



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS

Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992

Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.

<http://faces.unah.edu.hn/dca>

## Mes de abril del 2020

Fecha de aprobación	Acta/Memoria	Acuerdos	Breve descripción del contenido
Martes, 7 de Abril de 2020	Memoria	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se sostendrá una reunión con la Directora de la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad Ivania Padilla para proponerle los procesos formativos virtualizados del Diplomado en RPAS y el Seminario de Mantenimiento Aeronáutico; se espera que la DVUS ofrezca algún apoyo al desarrollo de dichos procesos.</li><li>2. Se trabajará por resultados y los mismos tendrán fechas específicas de cumplimiento ante las cuales los responsables deberán cumplir, en el caso de no cumplimiento habrán llamados de atención de la jefatura y eventuales sanciones.</li><li>3. Se prioriza la virtualización de los procesos, de manera que, empezando por el DRPAS, se realicen todas las actividades planificadas en la carga académica de forma virtual a excepción de aquellas que por su naturaleza deben ser presenciales.</li><li>4. Todos los profesores del DCA quedamos involucrados con las actividades del DRPAS en el entendido que este proceso servirá de modelo para la virtualización de otros procesos; en tal sentido es crucial el desarrollo y revisión del primer Módulo, una vez que éste sea impartido.</li><li>5. Se instruye a los profesores del DCA que escriban memorias de todas las reuniones que sostengan y se comuniquen por medios electrónicos con sus contrapartes internas y externas al DCA, con esto se contará con respaldos del trabajo hecho; con estos respaldos, se conformará un banco de información utilizando la plataforma que ofrece el Programa TEAMS que se ha utilizado en las reuniones de equipo durante la presente crisis.</li><li>6. La Jefatura del DCA mantendrá reuniones diarias con al menos uno de los equipos de trabajo conformados para las distintas actividades programadas dentro de PAC I – 2020.</li><li>7. Omri Amaya y Ramón Bueso se reunirán hoy a las 5:00 pm para hacer una revisión de la plataforma TEAMS de manera que quede adaptada para dar seguimiento a todas las sub actividades de la carga académica del PAC I 2020.</li><li>8. Liliana Mantilla se comunicará con el Ingeniero Nabil Kawas Director de FUNDAUNAH, para explicarle que estamos virtualizando el DRPAS con lo cual habrá cambios en los manejos administrativos de dicho proceso; se explicará en esta comunicación que esta medida ya ha sido aprobada por el Rector de la UNAH y por la Decana, que ya se tiene muy avanzado el proceso y que se requiere que FUNDAUNAH analice</li></ol>	Reunión sobre medidas de cara a los requerimientos de la rectoría de la UNAH.- Cuarta reunión virtual DCA



		<p>la opción de hacer pagos en línea con el apoyo de la DGET. Previamente Omri Amaya enviará a Kawas un correo adelantando esta comunicación.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>9. Omri Amaya, Ramón Bueso y Alex Matamoros se reunirán el miércoles 8 de abril a las 10:00 am para definir qué plataforma conviene utilizar para el DRPAS en principio se considerarán las plataformas TEAMS y ZOOM.</li> <li>10. Liliana Mantilla y Ana Ulloa se reunirán el miércoles 8 de abril a las 10:30 am para afinar la estrategia de venta de cupos del DRPAS; se espera que en esta reunión se aborden aspectos como: el no exigir demasiados requisitos de matrícula, definir el mecanismo que se utilizará para el pago, planificar la publicidad, definir para divulgarlas las características de las constancias y el Diploma que se obtendrá al final de cada módulo y del Diplomado.</li> <li>11. Omri Amaya e Iván Betancourt se reunirán el jueves 9 de abril en horario que definirán entre ellos, para trabajar la planificación del Seminario de Mantenimiento Aeronáutico.</li> <li>12. Iván Betancourt se mantendrá en contacto con la Decana de FACES para dar seguimiento a la aprobación de las Carreras LOA y TUOV.</li> <li>13. Hoy a las 3:00 PM se reunirán Ana Ulloa y Omri Amaya para tratar el asunto de Posgrados en Ciencias Aeronáuticas en torno a una plática que se sostuvo con el Profesor Rafael Corrales.</li> <li>14. Alex Matamoros dejará en el repositorio de TEAMS un resumen de los compromisos pendientes reflejados en las actas de todas las reuniones que se han tenido en el DCA desde enero de 2020; también se dejarán en este repositorio las memorias generadas durante la presente crisis por Covid 19.</li> <li>15. Ramón Bueso investigará cuáles de los cursos en línea disponibles en la plataforma de la UNAH pueden ser útiles para los profesores del DRPAS y, Omri Amaya invitará a participar en dichos cursos a los profesores antes mencionados.</li> </ol>	
<p>Miércoles, 15 de Abril de 2020</p>	<p>Memoria</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No es necesario una nueva aprobación por parte de la VRA y DVUS del DRPAS ahora que se impartirá de forma virtual, dado que las partes esenciales de dicho Diplomado serán las mismas y ya están aprobadas.</li> <li>2. Habrá una nueva reunión para dar seguimiento a la virtualización del DRPAS, después de haber impartido clases y de que se haya finalizado al menos uno de los Módulos.</li> <li>3. Considerando que ya hay experiencias de transferencias en línea que han funcionado con el apoyo de FUNDAUNAH se harán las consultas sobre cómo hacer</li> </ol>	<p>Reunión sobre virtualización del DRPAS entre el DCA y la DVUS</p>



		<p>para que los pagos no tengan gravámenes extras, más allá del pago en sí.</p> <p>4. Hay disponibilidad de la Dirección de Vinculación para incorporar la firma electrónica para la emisión de certificados por cada Módulo y para el Diploma final; se consultará a la Decana sobre su disponibilidad para hacer lo propio; esto servirá para emitir dichos documentos de forma automática.</p> <p>5. El Departamento de Ciencias Aeronáuticas ofrece a la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad una beca completa para recibir el Diplomado en Sistemas Aéreos de Pilotaje Remoto (DRPAS).</p>	
Viernes, 17 de Abril de 2020	Memoria	<p>1. Omri Amaya enviará a la Decanatura, los perfiles del RPAS en las versiones presencial y virtual, incluyendo el cronograma del DRPAS virtual, iniciando dentro de dos semanas. La Decana hará las observaciones que se consideren necesarias y este documento con observaciones será revisado a la mayor brevedad posible por el DCA, para iniciar con el Diplomado después de la reunión con Nabil Kawas. Se propone como fecha tentativa de inicio de las clases, el 4 de mayo de 2020.</p> <p>2. Queda pendiente una reunión con el Ingeniero Nabil Kawas para presentarle la nueva edición del DRPAS, en dicha reunión se enfatizará en el cobro, solicitando que, de ser posible, los pagos no se hagan por transferencia puesto que esto genera recargo.</p> <p>3. En cuanto a los que ya pagaron todo el Diplomado se les propondrá que la diferencia pueda servir de prima para que otros compañeros de esta o estas personas puedan participar en alguno de los de los Módulos.</p> <p>4. La publicidad iniciará una vez se tenga un acuerdo de inicio con el Ingeniero Nabil Kawas, para esta publicidad se cuenta con la colaboración de Johana Castejón.</p> <p>5. En cuanto al número de participantes en el Diplomado es recomendable que se mantenga con el equilibrio de déficits y superávits, un número de 30 participantes por cada uno de los módulos; sin olvidar que la meta es que se completen todos los módulos, aunque no todos los alumnos los reciban.</p> <p>6. Para no afectar los montos de ingresos nos quedaremos con los seis becados con los que se cuenta hasta la fecha.</p>	Reunión sobre virtualización del DRPAS con la decana de FACES





Miércoles, 29 de Abril de 2020	Memoria	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se designa a la Dr. Allistes Stefan para que consiga más información acerca del estado de la cuestión de la certificación del PIA con quien corresponda; sería importante conocer en qué estado se encuentra la certificación y qué tipo de información le interesa a la Concesionaria y a la AHAC.</li><li>2. En el caso de que se asuma el proyecto presentado, se haría una reorientación del que ya se dispone y que se diseñó pensando en el Aeródromo de Guanaja.</li><li>3. Prints de pantalla del caso de Curacao.</li></ol>	Reunión Seguimiento A Investigación Sobre Superficies Limitadoras De Obstáculos
Miércoles, 29 de Abril de 2020	Memoria	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Omri Amaya enviará las presentaciones en Power Point de las que se dispone para los temas de Fundamentos de la Aeronáutica, los perfiles de trabajo con los que se cuenta en el rubro aeronáutico y las empresas e instituciones vinculadas.</li><li>2. Omri Amaya enviará por correo electrónico y subirá a la plataforma TEAM el banco de preguntas del que se dispone sobre RPAS y Lenin Valeriano, escogerá las preguntas que se incluirán en el examen de selección múltiple del Módulo 1.</li><li>3. Las presentaciones del Módulo 1 serán cargadas en el campus virtual de la UNAH en formato pdf, ello no impide que estas presentaciones se desarrollen en Prezi durante las clases en línea; además también, quedará a disposición de los alumnos el link para que puedan repasar las presentaciones en prezi.</li><li>4. Se entiende que la Unidad 4, Normativa para la Operación de RPAS en Honduras, es la más importante del Módulo con lo cual, será la Unidad que lleve un porcentaje mayor de tiempo en las clases; lo cual no significa que los otros temas se puedan obviar; sin embargo, esos otros temas tienen un carácter introductorio.</li><li>5. Para el tema de Notificación de accidentes e incidentes se contará con la participación de un representante de AHAC que será contactado por el Abogado Lenín Valeriano.</li><li>6. El Abogado Lenín Valeriano enviará un resumen de su Hoja de Vida no mayor de una página, enfatizando la formación recibida que está relacionada con RPAS.</li><li>7. Para el Foro del Módulo se incluirá una o más preguntas relacionadas con el rol que deberían desempeñar los RPAS en la crisis actual del COVID 19.</li></ol>	Reunión sobre Preparación del Inicio del Módulo I Del DRPAS Virtual



		<ol style="list-style-type: none"><li>8. Lenin Valeriano consultará al Jefe de Transporte Aéreo de la Autoridad Aeronáutica de Argentino sobre su disponibilidad a participar como conferencista en el webinar del Módulo 1; en caso de no contar con esta colaboración, el Abogado Valeriano contactará a un Profesional de la Autoridad Aeronáutica de Colombia; otra opción, es solicitar la participación de un especialista mexicano representante de OACI a través de Mayda Ávila.</li><li>9. El formato de cronograma de actividades entregado en la reunión será completado por el Abogado Lenín Valeriano y Alex Matamoros elaborará una propuesta de las rúbricas de las actividades calificadas del módulo; ambas propuestas serán presentadas en la reunión del viernes 1 de mayo.</li><li>10. En cada clase desarrollada en línea, se contará con un encargado por parte del Departamento de Ciencias Aeronáuticas el cual atenderá cualquier inconveniente que pueda presentarse durante la clase.</li><li>11. En la medida de lo posible, se pedirá a los participantes contar con correos pertenecientes o compatibles con Microsoft, por ejemplo Outlook y Hotmail.</li><li>12. Omri Amaya y Ramón Bueso, trabajarán en la elaboración de la presentación denominada Módulo 0 que se presentará el 8 de mayo para preparar a los participantes en temas como el uso de la plataforma, las actividades calificadas y los manejos administrativos.</li><li>13. Se hará una presentación promocional del DRPAS y del Módulo 1, utilizando el canal de Facebook live, los medios que ofrezca la UNAH u otros que estén disponibles.</li><li>14. Alex Matamoros hará llegar a los participantes en la presente reunión, el documento Responsabilidades del Docente.</li><li>15. En la próxima reunión que será el próximo viernes 1 de mayo, a las 3:00 PM se abordarán los siguientes temas:<ol style="list-style-type: none"><li>1) el cronograma de todas las actividades del Módulo;</li><li>2) las rúbricas e instrucciones de las actividades calificadas del Módulo;</li><li>3) preparación de una prueba de uso de las plataformas durante una clase.</li></ol></li></ol>	
--	--	---	--



## Mes de mayo del 2020

Fecha de aprobación	Acta/Memoria	Acuerdos	Breve descripción del contenido
Lunes, 4 de mayo de 2020	Memoria	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El Abogado Lenín Valeriano solicitará información al Dr. Allister Stefan, sobre los permisos que se deben sacar para usos comerciales y trabajos especiales con RPAS, con esta información, más la que ya tiene, el Abogado Lenín hará una primera redacción de un caso de estudio</li><li>2. Ana Ulloa y Alex Matamoros, con la información que será entregada por el Abogado Lenín, elaborarán la rúbrica correspondiente.</li><li>3. El Abogado Lenín confirmará la participación del Sr. Hernán Fúnez, para el Webinar del día jueves 14 de mayo de 2020, en el horario que mejor convenga a las partes; en la comunicación entre el Abogado Lenín y el Sr. Fúnez, se le pedirá el tema de la participación y un resumen de su hoja de vida de una página.</li><li>4. El día 5 de mayo, el Abogado Lenín nos enviará el link de sus presentaciones en Prezi y las mismas presentaciones en pdf para subirlas a la plataforma.</li><li>5. Lily Mantilla enviará al Abogado Lenin, el contrato de trabajo para su firma y envío de regreso, escaneado.</li><li>6. El día mañana martes 5 de mayo, sostendremos una reunión entre el Abogado Lenín Valeriano y representantes del Departamento de Ciencias Aeronáuticas para tratar los siguientes puntos: 1) revisión del caso práctico sobre inscripción y permiso especial de trabajos con RPAS; 2) revisión del cronograma de todas las actividades del Módulo 1 del RPAS; 3) revisión de las presentaciones. Si nos queda tiempo, haremos un ensayo de uso de plataforma con una simulación de clase</li></ol>	Reunión sobre preparación del inicio del Módulo I del DRPAS virtual
Miércoles, 13 de Mayo de 2020	Memoria	<ol style="list-style-type: none"><li>1. En vista de que el PAC I se extiende hasta el 20 de junio de 2020, el Webinar Aeronavegabilidad y Mantenimiento Aeronáutico Tercera Edición, se desarrollará dentro del PAC I 2020, se recuerda que las fechas de este Webinar son 21 y 28 de mayo y, 4, 11 y 18 de junio; se agrega que esta edición será impartida para un público selecto de personal trabajando en aeromantenimiento y que Liliana Mantilla apoyará el proceso de inscripción.</li><li>2. Para el PAC III se propone una Cuarta Edición del Webinar antes mencionado; se espera la inclusión una</li></ol>	Reunión sobre sobre preparación de PAC II 2020





		<p>nueva temática siempre dentro del área de aeronavegabilidad y mantenimiento aeronáutico.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>3. También las fechas correspondientes al Módulo 2 del DRPAS, Performance y principios de vuelo, se encuentran en el PAC I (se impartiría en principio del 8 al 19 de junio de 2020), dicho módulo, se empezará a preparar en una reunión, el día jueves 14 de mayo de 2020 a las 10:00 AM. Se estima que el Módulo 1, Legislación Aeronáutica aplicable a los RPAS, al viernes 22 de mayo de 2020, se encontrará totalmente cerrado.</li><li>4. Son actividades de vinculación netamente para el PAC III, además de una Cuarta Edición del Webinar de Mantenimiento, las siguientes: 1) Los Módulos 3 y 4 del DRAPS; 2) El Webinar Certificación de Aeródromos, Segunda Edición; 3) Posiblemente, un primer Módulo Virtual del Diplomado en Gestión de Sistemas Aeroportuarios, Quinta Edición. Las propuestas 2) y 3), serán retomadas en una reunión entre quienes atenderían dichos proyectos.</li><li>5. A más tardar el lunes 18 de mayo de 2020, Iván Betancourt su informe de investigación sobre Formación en el lugar de trabajo para técnicos en mantenimiento aeronáutico.</li><li>6. A más tardar al mismo lunes 18, serán enviados para su revisión los perfiles de proyecto de investigación de Ana Ulloa y Ramón Bueso, Ana enviará su proyecto a Ramón Bueso y Alex Matamoros, Ramón le enviará el propio proyecto a Ana Ulloa.</li><li>7. Los cuatro proyectos de investigación a desarrollarse en el PAC II y III (el de Omri Amaya y Alex Matamoros; el de Ana Ulloa, el de Iván Betancourt y el de Ramón Bueso) serán remitidos al Comité de Investigación el miércoles 20 de mayo.</li><li>8. Para las ediciones de la Revista Ciencias Espaciales 2019, se tiene pendiente el envío de las composiciones fotográficas de la portada de otoño y, la remisión del artículo escrito por el Dr. Santiago Pezzoti de la UNLP, al cual artículo, se está haciendo una modificación sencilla de atender, pero que es considerada de fondo.</li><li>9. Ana Ulloa, Ramón Bueso y Omri Amaya sostendrán una reunión para dar seguimiento a la Certificación del DCA como Centro de Instrucción Aeronáutica RAC 141.</li></ol>	
--	--	--	--



		<p>10. Ana Ulloa y Omri Amaya sostendrán una reunión con representantes de la Dirección de Posgrados para dar seguimiento a la oferta de posgrados del DCA, en dicha reunión participará el Profesor Rafael Corrales, Encargado de Posgrados de la FACES.</p> <p>11. Se cuenta con que Iván Betancourt le seguirá dando seguimiento a la aprobación de las Carreras del DCA, Licenciatura en Operaciones Aeronáuticas y Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo.</p>	
Jueves, 14 de Mayo de 2020	Memoria	<ol style="list-style-type: none"><li>1. La próxima reunión del equipo la haremos utilizando la plataforma Zoom para familiarizarnos con su uso.</li><li>2. Durante la primera conferencia del Webinar Omri Amaya será el anfitrión con lo cual tendrá el manejo de uso de la palabra, quitar micrófonos y cámaras, entre otros.</li><li>3. Los reconocimientos a Lenin Valeriano y a Hernán de Argentina se les enviará en formato electrónico con firmas escaneadas de Omri Amaya y Liliana Mantilla.</li><li>4. Se incorporará al Módulo 1 como alumna a Mayda Ávila de OACI.</li><li>5. Se pone como fecha de envío de certificados de los alumnos, el día lunes 25 de mayo, dicho certificado contará con las firmas de Liliana Mantilla y Omri Amaya; el certificado contemplará los nombres de sus ocho unidades, pero no las calificaciones por de cada una de las actividades.</li><li>6. Se procurará no exceder las dos semanas después de finalizado el Módulo 1, para el inicio del Módulo 2 del DRPAS y se consultará a los alumnos del Primer Módulo sobre su disposición a continuar en el Segundo para tener, al finalizar el módulo actual, una lista específica de alumnos a matricular para el Segundo Módulo.</li><li>7. Para las matrículas del Segundo Módulo, se debe insistir que todos utilicen cuentas de correo compatibles con la plataforma TEAMS.</li><li>8. El día lunes 18 de mayo se sostendrá una reunión entre Omri Amaya y Carlos Banegas, ellos son los profesores del Módulo 2 del DRPAS y van a definir la reunión convocada, la planificación académica del Módulo 2, incluyendo clases, presentaciones, tema y conferencista del webinar, actividades calificadas, cronograma general.</li></ol>	Reunión sobre módulo 2 DRPAS y preparación de webinar sobre Aeronavegabilidad y mantenimiento aeronáutico



		<p>9. Ana Ulloa dará seguimiento al arte de los certificados y reconocimiento, lo cuales serán diseñados por Johana Castejón.</p>	
<p>Viernes, 28 de mayo de 2020</p>	<p>Memoria</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los informes del Webinar y del Diplomado serán enviado por los Encargados respectivos a la Decanatura para su revisión.</li> <li>2. Es importante que se incluya en las estadísticas de los procesos de Educación No Formal del DCA, la participación con desglose por género.</li> <li>3. Se extiende a la Decana la invitación a participar en el Segundo Módulo II del DRPAS, el cual estaría iniciando el 15 de junio.</li> <li>4. El DCA revisará los estándares de los propios procesos de formación desarrollados en línea con la intención de certificar dichos procesos como Programas “Trainair Plus de OACI”; los primeros candidatos a recibir dicha certificación serían el DGSA, el DGAMA y el DRPAS.</li> <li>5. La experiencia de trabajo con el DRPAS, debe ofrecer información útil para el montaje de la Especialización en DRPAS que se tiene planificada; hasta ahora no se conocen prohibiciones dentro de la normativa de la UNAH para que esta especialidad sea ofrecida en línea.</li> <li>6. En una reunión con el Jefe del DCA la Decanatura, discutirá las principales actividades a incluir en el PAC II 2019.</li> <li>7. A la mayor brevedad posible el DCA enviará a la Decanatura las actividades que se incluirán para el tiempo que falta del POA 2020, en vista de la situación que está viviendo la UNAH de limitaciones al propio presupuesto.</li> <li>8. En cuanto a la erogación que se debe hacer para la compra de drones para atender el curso práctico, previo a la obtención de la licencia de piloto de RPAS; la Decana explica que en principio no debería de haber una prohibición para dicha compra. Pero que siempre se debe estar atentos a lo que indique la UNAH desde la Rectoría y desde la Junta de Dirección.</li> <li>9. No se tiene una idea clara de cuándo podríamos regresar a la presencialidad, pero se ha dado a entender por parte de la Junta de Dirección Universitaria que el regreso será gradual y que el PAC II, será totalmente en línea.</li> </ol>	<p>Reunión del DCA con la decana de FACES</p>



# UNAH

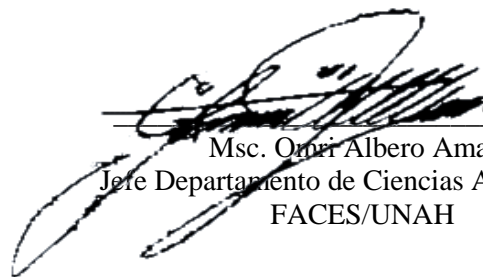
FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AERONÁUTICAS


Tel: (504) 2216-3000  
(504) 2216-5100 Ext 100992  
Edificio K2 , Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn/dca>

		10. Está bien que el Departamento cuente con la colaboración de profesionales externos. Pero se deben procurar espacios para que los profesores con nombramiento ejerzan la docencia; esto debe tomarse en cuenta cuando se elabore el PAC II 2020.	
--	--	---	--

Me suscribo de usted, con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

  
Msc. Orni Albero Amaya  
Jefe Departamento de Ciencias Aeronáuticas  
FACES/UNAH



CC: Archivo DCA

LU  
CEM  
ASPI  
CIO

**MEMORIA DE REVISIÓN DE CARGA ACADÉMICA PARA EL PAC I 2020**  
**PRIMERA REUNIÓN EN LÍNEA**  
**VIERNES, 20 DE MARZO DE 2020**

**AGENDA:**

- 1) Apertura de la reunión.
  - 2) Revisión de distintos aspectos del I PAC 2020.
  - 3) Acuerdos de la reunión.
- 
- 1) **Apertura de la reunión.** Se inicia la primera reunión en línea del Departamento de Ciencias Aeronáuticas utilizando la plataforma TEAMS a las 9:00 AM, con la asistencia de los Profesores del Departamento de Ciencias Aeronáuticas (DCA), Omri Alberto Amaya (Jefe del Departamento de Ciencias Aeronáuticas) Iván Vladimir Betancourt, Ana Ulloa, Liliana Mantilla, Ramón Bueso Carbajal y Alex Geovanni Matamoros.
  - 2) **Revisión de la Carga Académica del I PAC 2020:** Se retoman los siguientes aspectos de Carga Académica del PAC I 2020: 1) Información sobre la reunión del Consejo de Investigación de FACES; 2) Aspectos pendientes de la reunión llevada a cabo el 10 de marzo en el DCA, a este respecto se dio seguimiento a la aprobación del CFITA por parte de AHAC, las Carreras del DCA, la continuidad a la certificación RAC 141 del DCA, el Curso de Meteorología que están recibiendo Ana Ulloa y Ramón Bueso; 3) Perfiles de proyecto de investigación; 4) Revista Ciencias Espaciales de Primavera y Otoño 2019; 5) Diplomado en Vehículos Aéreos de Pilotaje Remoto (DRPAS); 6) Elaboración de Artículo sobre el túnel de viento horizontal para la Revista sobre Innovación de la DIE; 7) Grupo de investigación del DCA.
  - 3) **Acuerdos de seguimiento.**
    1. En cuanto al punto 1) se establecen los siguientes acuerdos.
      1. Se informa que, los proyectos y los informes de investigación se harán llegar al Consejo de Investigación de la Facultad en donde serán revisados antes de ser enviados a la Dirección de Investigación; con esta medida dicho Consejo contará con un solo repositorio de proyectos de investigación y podrá asignar revisiones cruzadas de documentos, es decir que perfiles de proyecto e informes de otros Departamentos serán revisados por el Departamento de Ciencias Aeronáuticas (DCA) y viceversa.
      2. Se establecen como fecha para envío de los informes de investigación pendientes a la Unidad de Gestión de la Investigación (UGIC), el día miércoles 25 de marzo.
      3. Se propondrá mediante el Consejo de Investigación de FACES que se registren como avance de los Departamentos participantes los proyectos

de investigación interdisciplinarios, puesto que hasta ahora solo es válido para uno de los Departamentos que investigan.

2. En cuanto al punto 2), se establecen los siguientes acuerdos:
  1. Persisten varios puntos como el tema del CFITA y el seguimiento a las Carreras del DCA, a los que se les debe dar seguimiento una vez que volvamos a la Facultad o bien, cuando se pueda manejar información que se encuentra en el DCA.
  2. Se confirma que la evaluación docente solicitada por la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de personal (SEDP) se entregó antes de dejar el Departamento la semana pasada.
  3. Se dará seguimiento a la justificación de la Carga Académica que fue solicitada por la misma SEDP y que se encontraba en proceso la semana pasada.
  4. Ana Ulloa y Ramón Bueso tendrán su primer examen del Curso que están recibiendo sobre Meteorología en la plataforma asignada por la AHAC el próximo fin de semana.
3. En cuanto al punto 3), se acuerda lo siguiente:
  1. Ramón Bueso, Omri Amaya y Alex Matamoros que abordarán sus respectivos proyectos en coordinación con profesionales externos al DCA, sostendrán reuniones para definir claramente las principales orientaciones que incluirán en dichos proyectos; esto sin olvidar que debe ser la UNAH quién lidere estos procesos de investigación.
  2. Se establecen como fechas claves para la elaboración y aprobación de los cuatro perfiles de investigación que serán presentados ante el Consejo de Investigación por parte de la UGI, las siguientes: el 27 de marzo de 2020 la UGI del DCA recibirá los tres perfiles que todavía faltan, hará la revisión correspondiente y los regresará a los autores, una vez que sean corregidos, dichos perfiles serán enviados el miércoles 1 de abril al Consejo de Investigación de FACES para que los remita a la DICYP.
4. En cuanto al punto 4), se acuerda lo siguiente:
  1. Omri Amaya y Alex Matamoros se coordinarán para el diseño de las portadas de las Revistas de Primavera y Otoño de 2019.
  2. Se le asigna al Ingeniero Iván Betancourt adaptar al nuevo formato de artículo los artículos de la edición de Otoño de 2019 que no cuenten con dicho formato.
5. En cuanto al punto 5), se acuerda lo siguiente:
  1. Se mantendrá el contacto con los alumnos para mantener el interés por cursar el DRPAS.
  2. Tanto para la parte de la investigación como para los contenidos del DRPAS se debe buscar una estrategia de virtualización que reduzca al



máximo la presencialidad en estos tiempos de crisis por los impactos del Covid 19.

3. Para una virtualización de todo el DRPAS se debe tomar en cuenta lo siguiente: 1) conocimiento de las experiencias que ya han funcionado dentro y fuera de la UNAH, 2) la capacitación que está ofreciendo actualmente la UNAH y otras plataformas para la virtualización de procesos formativos; 3) dar continuidad a las experiencias de manejo de plataformas que ya ha administrado el DCA.
  4. Se asumen las siguientes iniciativas concretas: 1) Alex Matamoros continuará preparando los tutoriales correspondientes a la parte de investigación del DRPAS 2) Liliana Mantilla acompañará a los profesores que servirán clases durante el módulo 1.
  5. Liliana Mantilla llevará a cabo la consulta sobre interés de cursar el programa DRPAS en modalidad virtual.
6. En cuanto al punto 6) se acuerda lo siguiente:
1. Con el informe sobre el túnel de viento que mandó Omri Amaya y con el formato enviado desde la DIE, Alex Matamoros elaborará un artículo que será revisado por Iván Betancourt antes de enviarlo a la DIE.
7. En cuanto al punto 7) se acuerda lo siguiente:
1. Con la información que mandó Ana Ulloa al respecto y con los formatos de solicitud de conformación de grupos de investigación de los que se dispone, Alex Matamoros redactará la solicitud de grupo de investigación a la DICYP.

---

(f) Omri Alberto Amaya  
Jefe Departamento de Ciencias Aeronáuticas  
FACES

---

(f) Ana Lucía Ulloa  
Profesor DCA

---

(f) Iván Vladimir Betancourt  
Profesor DCA

---

(f) Alex Geovanni Matamoros  
Profesor DCA

---

(f) Ramón Bueso  
Profesor DCA

**MEMORIA DE LA PRIMERA REUNIÓN SOBRE INVESTIGACIÓN SOBRE  
APLICACIÓN DE RPAS  
MIÉRCOLES, 25 DE MARZO DE 2020**

**AGENDA:**

- 1) Apertura de la reunión.
  - 2) Lluvia de ideas sobre proyecto en aplicación de RPAS.
  - 3) Acuerdos de la reunión.
- 
- 1) **Apertura de la reunión.** La primera reunión del equipo para desarrollar un proyecto de investigación sobre aplicación de RPAS en el campo aeronáutico dio inicio a las 10:00 am; esta reunión se desarrolló en línea con la aplicación TEAMS y contó con la asistencia de los Colegas externos al Departamento de Ciencias Aeronáuticas (DCA) Antonio Locandro y Allister Stefan y los Profesores del DCA, Omri Alberto Amaya y Alex Geovanni Matamoros.
  - 2) **Lluvia de ideas sobre proyecto en aplicación de RPAS.** Se inicia explicando que la de ahora es una primera reunión para el desarrollo de un proyecto de investigación que será presentado y aprobado por la Dirección de Investigación Humanística Científica y Tecnológica de la UNAH; en tal sentido la finalidad de esta primera reunión es la de presentar ideas que permitan diseñar un proyecto que responda a una necesidad específica en el campo aeronáutico nacional cuya respuesta pueda ser atendida con aplicaciones de RPAS como una forma de vinculación de la UNAH con la Sociedad Hondureña. A continuación se presenta un resumen de las ideas aportadas por los participantes y que serán tomadas en cuenta al momento de elaborar el perfil antes mencionado:
    - La atención a este tema obedece al hecho de contar con una experiencia previa de trabajo con el levantamiento de información del Aeródromo de Utila, con este trabajo se aplicó un equipo RPAS que ofrece una plataforma adecuada para el desarrollo de una investigación más completa.
    - Con la investigación que se desarrolle se estaría generando una metodología que habiéndose aplicado en un aeródromo se podrá aplicar a otros con características similares.
    - Además, la misma metodología con las adaptaciones que sean necesarias se puede aplicar en otros países que cuenten con aeródromos domésticos en condiciones parecidas a los de Honduras.

- Se recuerda que aunque se disponga de información georreferenciada de los aeródromos con los que se trabaje, esta información se puede complementar con una aplicación de RPAS; incluso se pueden agregar otros servicios a los que ya haya ofrecido la información disponible, estos servicios pueden incluir la calibración de radio ayudas, entre otros.
- Se recuerda que la información generada se debe ofrecer a distintos usuarios entre los que destacan los aeropuertos, como servicios por los que se debe pagar de acuerdo al tipo de información ofrecida.
- Una de las finalidades que buscaría la investigación es establecer qué tipo de plataforma para la recogida de información, es necesaria de acuerdo a las condiciones de los terrenos en los que se encuentre cada uno de los aeródromos con los que se vaya a trabajar.
- Uno de los primeros aspectos a abordar en una investigación como la que se propone, sería el evitar los errores que se derivan de un levantamiento de data en el cual, los movimientos de quienes levantan la información inducen a error.
- Se informa que el Instituto Hondureño de Ciencia y Tecnología (IHCIETI) le daría al equipo de trabajo, acceso a un RPAS que puede funcionar como una plataforma experimental para el levantamiento de data; si se consigue esta colaboración, se podrá contar también con el apoyo de ingenieros aeronáuticos que podrían colaborar con dicho equipo.
- Con el asocio con IHCIETI se le puede presentar a este Instituto un proyecto que compita por una beca y con el cual se logren mejoras a la plataforma que ofrece el RPAS del que ellos disponen; los resultados de una investigación tal, pueden ser presentados para volverse representantes en Honduras del Proyecto Internacional I RobotiC que tiene una de sus Sedes en Panamá.
- El trabajar con el estudio de la composición topográfica de un terreno nos dará la posibilidad de ofrecer servicios varios a otros usuarios de la información que exceden los aeropuertos, al abrir las posibilidades se podría trabajar en catastros, diseños de obra civil, ordenamiento territorial, control de inundaciones y control de cultivos, entre otros.
- Al levantar información que cumpla con altos requisitos de calidad y alcance de la esta información, se podría ofrecer a distintos usuarios las mismas capas de información con requerimientos menores; esta conversión se puede hacer con la aplicación de un algoritmo.

- El perfil de investigación debe contar con un nombre en concreto para mantener el enfoque y cumplir con las finalidades de: seguir una línea de trabajo con la que ya cuenta el DCA, aprovechar la plataforma de levantamiento de información con la que ya se cuenta y consolidar el equipo de trabajo que se conforme para la investigación.
- Sin embargo, otra de las finalidades de la investigación que se realice será la de explorar un amplio rango de temas sobre los que se pueden hacer nuevos proyectos que puedan ser presentadas a distintos entes que las puedan financiar; con otro u otros proyectos se pueden lograr metas como la conformación de un laboratorio de RPAS, la generación de una oferta de educación no formal sobre RPAS (Diplomados, cursos, talleres) y el fortalecimiento de nuevas alianzas de trabajo para nuevas investigaciones.
- Se identifican como posibles financiadores de un proyecto relacionado con aplicaciones de RPAS la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC), la UNAH por medio de becas para la investigación, la Concesionaria de los Aeropuertos en Honduras.
- El área de la cual se debe hacer fotogrametría en cada caso, depende de distintas variables, entre las que se mencionan la clasificación del Aeródromo, el plan maestro del aeródromo puesto que en él se define el crecimiento futuro de los lados aire y tierra más allá de lo construido y, la regulación aplicable, entre otros; generalmente, en un aeropuerto doméstico se puede hablar de un área de referencia de quince (15) kilómetros; aunque este radio se puede disminuir si se disminuyen aspectos como el tiempo de vuelo.
- Los productos entregables de una investigación como la que se propone debe tomar muy en consideración la tarea para la cual necesitaríamos la plataforma mejorada que se entregue al final.
- Se propone en términos generales trabajar en un aeródromos que no cuente con demasiado tráfico, pero que esté siendo utilizado, esto permitirá desarrollar un estudio completo que dé cuenta de las regulaciones aplicables a los campos examinados; un proyecto así se le puede ofrecer como primera opción a la AHAC.
- Entre los aeródromos que podrían ser buenos candidatos para hacer a investigación se mencionan: el de Puerto Lempira en Gracias a Dios, el de Guanaja, el de Gracias Lempira y el de Choluteca.

3) **Acuerdos de seguimiento.**

1. Alex Matamoros elaborará y enviará la memoria de la reunión a los participantes, vía correo electrónico.
2. Alex Matamoros con la colaboración del resto de miembros del equipo elaborará el perfil de proyecto de investigación que será presentado ante la Dirección de Investigación Humanística Científica y Tecnológica de la UNAH.

---

(f) Omri Alberto Amaya  
Jefe Departamento de Ciencias Aeronáuticas  
FACES

---

(f) Alex Geovanni Matamoros  
Profesor DCA

---

(f) Allister Stefan  
Investigador

---

(f) Antonio Locandro  
Investigador

**MEMORIA DE REVISIÓN DE CARGA ACADÉMICA PARA EL PAC I 2020**  
**SEGUNDA REUNIÓN EN LÍNEA**  
**JUEVES, 26 DE MARZO DE 2020**

**AGENDA:**

- 1) Apertura de la reunión.
  - 2) Revisión de distintos aspectos del I PAC 2020.
  - 3) Acuerdos de la reunión.
- 
- 1) **Apertura de la reunión.** Se inicia la Segunda reunión en línea del Departamento de Ciencias Aeronáuticas utilizando la plataforma TEAMS, a las 9:00 AM, con la asistencia de los Profesores del Departamento de Ciencias Aeronáuticas (DCA), Omri Alberto Amaya (Jefe del Departamento de Ciencias Aeronáuticas) Iván Vladimir Betancourt, Ana Ulloa, Liliana Mantilla, Ramón Bueso Carbajal y Alex Geovanni Matamoros.
  - 2) **Revisión de la Carga Académica del I PAC 2020:** Se retoman los siguientes aspectos de Carga Académica del PAC I 2020: 1) Aspectos pendientes de la reunión llevada a cabo el 20 de marzo en el DCA, 2) Perfiles de proyecto de investigación; 3) Diplomado RPAS, 4) informes de investigación; 5) Seminario de Mantenimiento Aeronáutica, 6) Seguimiento a las Carreras del DCA, 7) Agenda a manejar por Omri Amaya en la próxima reunión con la Decanatura, el día viernes 27 de marzo de 2020.
  - 3) **Acuerdos de seguimiento.**
    1. En cuanto al punto 1) se establecen los siguientes acuerdos.
      1. Los avances en el cumplimiento con la carga académica tendrán sus medios de verificación en las comunicaciones que hagamos utilizando la web, por lo cual se recomienda usar siempre esta forma de comunicación.
      2. Iván Betancourt dirá a Alex Matamoros la fecha en que enviará los artículos para la Revista Ciencias Espaciales de otoño de 2019 en el nuevo formato de publicación.
      3. Alex Matamoros, convocará a Ana Ulloa y a Omri Amaya para finalizar la ficha de solicitud de inscripción del Grupo de Investigación ante la Dirección de Investigación Científica Humanitaria y Tecnológica de la UNAH.
    2. En cuanto al punto 2), se establecen los siguientes acuerdos:
      1. Ana Ulloa, Iván Betancourt y Alex Matamoros, a convocatoria de Iván Betancourt, se reunirán para aclarar las dudas sobre la metodología del perfil de investigación de Iván Betancourt.
      2. El día lunes 30 de marzo, deben estar en manos de Ana Ulloa los cuatro perfiles de proyecto de investigación: 1) sobre la aplicación de RPAS para identificar superficies limitadoras de obstáculos de un aeródromo (Omri



Amaya y Alex Matamoros), 2) sobre elementos a considerar en nuevas inversiones aeronáuticas (Ana Ulloa), 3) sobre peligro aviar (Ramón Bueso); 4) Validación de datos en Túnel de Viento Educativo (Iván Betancourt). Una vez revisados, estos perfiles de proyecto serán enviados al Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Espaciales el viernes 3 de abril de 2020.

3. Dado que la elaboración de estos perfiles es parte de la carga académica, se recomienda incluir en dichos perfiles anexos como, fotografías de tele reuniones, memorias de reuniones sostenidas y otros documentos electrónicos de soporte.

3. En cuanto al punto 3), se acuerda lo siguiente:

1. El abogado Lenin Valeriano está dispuesto a hacer sus presentaciones en línea con el debido apoyo del DCA, él estará disponible durante los tiempos en los que no deba estar atendiendo la emergencia del Covid 19 como parte de la AHAC.
2. Al día viernes 27 de marzo de 2020, Liliana Mantilla nos tendrá información que permita ir definiendo las decisiones que en este momento son necesarias sobre el DRPAS: número de participantes, fecha de inicio, forma de desarrollo de las clases.
3. Liliana Mantilla y Ramón Bueso, se reunirán para revisar el funcionamiento de la plataforma del DRPAS incluyendo, foros con sus respectivas rúbricas, tareas asignadas y sus rúbricas, presentaciones, materiales de consulta, plataforma auxiliar con la que se grabarán las clases.
4. Liliana Mantilla, Ramón Bueso, Ana Ulloa y Lenin Valeriano, se reunirán para instruir al Abogado Valeriano sobre cómo se desarrollarán las clases en línea del RPAS, incluyendo entre otros aspectos: duración de una clase en línea, ensayos de clase en línea, materiales de soporte para los alumnos, uso de power point para clases en línea, asignación de actividades complementarias, fechas y horas en las que se darán las clases.
5. En el caso de no contar con profesores que puedan atender las clases en línea, Omri Amaya con la colaboración de todo el equipo del DCA asumirá la responsabilidad de preparar las clases de los módulos que haga falta.
6. Se enviará a los alumnos que confirmen su asistencia al DRPAS una carta de compromiso de pago para garantizar que pagarán en cuanto sea posible.

4. En cuanto al punto 4), se acuerda lo siguiente:

1. A más tardar al sábado 28 de marzo se deben estar en manos de Ana Ulloa los informes Extenso y Técnico las tres investigaciones que están pendientes: sobre manejo de desechos sólidos, sobre virtualización de un Master en Aeronáutica, sobre formación en el puesto de trabajo.

5. En cuanto al punto 5), se acuerda lo siguiente:
  1. Iván Betancourt sostendrán una reunión con Omri Amaya para la planificación del Seminario de Mantenimiento Aeronáutico.
  
6. En cuanto al punto 6) se acuerda lo siguiente:
  1. Iván Betancourt mantendrá comunicación con la Decanatura con respecto al seguimiento de las Carreras Licenciatura en Operaciones Aeronáuticas y Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo del DCA.
  
7. En cuanto al punto 7) se acuerda lo siguiente:
  1. Omri Amaya hará uso de la información incluida en las memorias de las reuniones del 20 y el 26 de marzo de 2020 para documentar su participación en la próxima reunión con el Decanatura el 27 de marzo de 2020.

---

(f) Omri Alberto Amaya  
Jefe Departamento de Ciencias Aeronáuticas  
FACES

---

(f) Ana Lucía Ulloa  
Profesor DCA

---

(f) Iván Vladimir Betancourt  
Profesor DCA

---

(f) Alex Geovanni Matamoros  
Profesor DCA

---

(f) Ramón Bueso  
Profesor DCA

**MEMORIA DE REUNIÓN SOBRE VIRTUALIZACIÓN DEL DRPAS TERCERA  
REUNIÓN EN LÍNEA  
MARTE, 31 DE MARZO DE 2020**

**AGENDA:**

- 1) Apertura de la reunión.
  - 2) Virtualización del DRPAS.
  - 3) Acuerdos de la reunión.
- 
- 1) **Apertura de la reunión.** Se inicia la Tercera reunión en línea del Departamento de Ciencias Aeronáuticas utilizando la plataforma TEAMS, a las 11:00 AM, con la asistencia de los Profesores del Departamento de Ciencias Aeronáuticas (DCA), Omri Alberto Amaya (Jefe del Departamento de Ciencias Aeronáuticas), Ana Ulloa, Liliana Mantilla, Ramón Bueso Carbajal y Alex Geovanni Matamoros.
  - 2) **Virtualización del DRPAS:** Se informa que la presente reunión obedece a los acuerdos del Consejo Universitario del 26 de marzo de 2020, sobre la forma en la que las Unidades Académicas deben asumir la situación de crisis en lo relacionado con la virtualización de las clases. Dichos acuerdos fueron remitidos a todos los profesores del DCA, mediante un Oficio vía correo electrónico.
  - 3) **Acuerdos de seguimiento.** Considerando que el único proceso formativo con clases que tiene el DCA actualmente es el DRPAS, se toman los siguientes acuerdos operativos:
    1. Se hará una propuesta para impartir el DRPAS de forma completamente virtual y solo se volverá a la presencialidad si las circunstancias así lo ameritan; se presentarán de forma separada y con cierta dependencia cada uno de los seis módulos que componen el Diplomado.
    2. Para la impartición del DRPAS en línea se revisarán los siguientes aspectos:
      1. Una reprogramación didáctica de todo el Diplomado tomando en cuenta las adecuaciones que serán necesarias para pasar de la presencialidad a la virtualidad.
      2. El día de hoy se sostendrá una reunión con el Lenin Valeriano encargado del Módulo 1 para explicarle las implicaciones de volver el DRPAS totalmente virtual, enfatizando en los compromisos que ello implica para los docentes.
      3. El día 1 de abril de 2020 Omri Amaya, hará llegar al resto de profesores del DCA una propuesta de desarrollo del Módulo de manera que si Lenín Valeriano no pudiese atender dicho Módulo, lo hiciera Amaya.
      4. En cuanto a las clases se propone que cada una tenga una duración entre 1 y 1.5 horas y que se utilice una plataforma que permita la mayor interacción posible entre alumnos y docente; se proponen 3 clases por semana y cada semana se enviará el material de lectura que corresponda en formato electrónico.

5. La plataforma debe permitir comprobar la participación de los alumnos (lista de asistencia) y grabar cada una de las clases impartidas para que puedan ser vistas por los que no puedan estar en la clase en directo.
  6. Se deberán replantear las tareas que fueron concebidas para realizarse de forma presencial (visitas, talleres, giras guiadas).
  7. Una primera revisión de la plataforma la harán Ramón Bueso, Lily Mantilla y Omri Amaya.
  8. En el caso de que un docente no pueda atender la propia hora de clase deberá saberse con anticipación para que pueda ser sustituido en primera instancia por Omri Amaya que procurará estar listo para impartir cualquiera de las clases de los seis módulos.
  9. En la versión en línea no se incluirá la elaboración de un trabajo de investigación por parte de los alumnos.
  10. Ramón Bueso convocará una reunión virtual con la Dirección de Innovación Educativa a Omri Amaya y Lily Mantilla para explicar la propuesta de virtualización del DRPAS en los términos discutidos en la presente reunión enfatizando en los siguientes aspectos: 1) número de horas por semana; 2) extensión de constancias y el diploma final en un formato electrónico; 3) solicitud de subir a la plataforma cada uno de los Módulos con sus respectivos nombres. Ramón Bueso nos copiará en cada comunicación que sostenga con la DIE para concertar la reunión bajo su responsabilidad.
3. En lo relacionado con la parte administrativa se proponen las siguientes indicaciones operativas:
1. Se revisará el costo del RPAS puesto que se espera que se reduzca con respecto a su precio presencial por consideración a los participantes que pueden ver mal que se les cobre lo mismo cuando la atención que se les preste sea menor.
  2. Se espera que la virtualización y la impartición por módulos podría aumentar el número de alumnos puesto que se abrirá matrícula por cada módulo y el pago se hará más atomizado que si se ofreciera todo el Diplomado.
  3. Se extenderá una constancia por cada módulo recibido y, el Diploma una vez finalizado el proceso formativo.
  4. Se consultará a FUNDAUNAH sobre los cambios administrativos que implica impartir el Diplomado en línea, entre estos cambios están: la forma de cobro de módulo por módulo, considerando que el precio de cada uno será distinto según su duración; la forma en que se atenderá a quienes ya pagaron y están de acuerdo en recibir el Diplomado en línea, qué hacer con los que ya pagaron y no están de acuerdo en recibir el Diplomado en línea, la nueva dinámica de trabajo que tendrá el Diplomado ahora que se impartirá en línea, los nuevos precios por módulos y por todo el Diplomado,
  5. No se hará una nueva inscripción del DRPAS ahora que será virtual, se hará valer la inscripción y aprobación que ya existe.
  6. El primer módulo tendrá el precio de L. 1000.00.

4. Se elaborará una propuesta de impartición del RPAS totalmente en línea, iniciando el 20 de abril de 2020 y se le presentará a la Decanatura el día 3 de abril.

---

(f) Omri Alberto Amaya  
Jefe Departamento de Ciencias Aeronáuticas  
FACES

---

(f) Ana Lucía Ulloa  
Profesor DCA

---

(f) Ramón Bueso  
Profesor DCA

---

(f) Alex Geovanni Matamoros  
Profesor DCA

## MEMORIA DE 2da REUNIÓN SOBRE PREPARACIÓN DEL INICIO DEL MODULO I DEL DRPAS VIRTUAL

LUNES, 4 DE MAYO DE 2020

### AGENDA:

- 1) Apertura de la reunión.
  - 2) Propuesta de trabajo en rubricas, agenda y presentaciones.
  - 3) Acuerdos de la reunión.
- 
- 1) **Apertura de la reunión.** Se inicia la reunión utilizando la plataforma TEAMS, a las 3:00 PM, con la asistencia del Docente encargado del Módulo 1 de DRPAS, Abogado Lenin Valeriano y los Profesores del Departamento de Ciencias Aeronáuticas (DCA), Omri Alberto Amaya (Jefe del Departamento de Ciencias Aeronáuticas), Ana Ulloa, Liliana Mantilla, Ramón Bueso y Alex Geovanni Matamoros.
  - 2) **Propuesta de trabajo en rubricas, agenda y presentaciones:** la finalidad de la reunión fue retomar la agenda propuesta para la reunión que no se hizo el día viernes 1 de mayo, esta agenda tenía los punto de agenda: 1) el cronograma de todas las actividades del Módulo; 2) las rúbricas e instrucciones de las actividades calificadas del Módulo; 3) preparación de una prueba de uso de las plataformas durante una clase.
  - 3) **Acuerdos de seguimiento.**
    1. El Abogado Lenín Valeriano solicitará información al Dr. Allister Stefan, sobre los permisos que se deben sacar para usos comerciales y trabajos especiales con RPAS, con esta información, más la que ya tiene, el Abogado Lenín hará una primera redacción de un caso de estudio que incluya en un solo caso los siguientes aspectos:
      - a. Las características técnicas que permitan identificar un RPAS, el cual puede ser un Phantom.
      - b. Pedir a los alumnos que llenen el formulario correspondiente, considerando este equipo como recreativo.
      - c. Pedir que llenen el formulario en el caso de que este equipo vaya a ser utilizado para hacer trabajos de fotogrametría.
      - d. Explicar que el RPAS del que se dieron las características va a hacer un trabajo en las cercanías del Aeropuerto Internacional Toncontín; por lo cual necesitara un permiso especial de trabajo; se tendrá que llenar dicho permiso.
    2. Ana Ulloa y Alex Matamoros, con la información que será entregada por el Abogado Lenín, elaborarán la rúbrica correspondiente.
    3. El Abogado Lenín confirmará la participación del Sr. Hernán Fúnez, para el Webinar del día jueves 14 de mayo de 2020, en el horario que mejor convenga a las partes; en la comunicación entre el Abogado Lenín y el Sr. Funez, se le



pedirá el tema de la participación y un resumen de su hoja de vida de una página.

4. El día 5 de mayo, el Abogado Lenín nos enviará el link de sus presentaciones en Prezi y las mismas presentaciones en pdf para subirlas a la plataforma.
5. Lily Mantilla enviará al Abogado Lenin, el contrato de trabajo para su firma y envío de regreso, escaneado.
6. El día mañana martes 5 de mayo, sostendremos una reunión entre el Abogado Lenín Valeriano y representantes del Departamento de Ciencias Aeronáuticas para tratar los siguientes puntos: 1) revisión del caso práctico sobre inscripción y permiso especial de trabajos con RPAS; 2) revisión del cronograma de todas las actividades del Módulo 1 del RPAS; 3) revisión de las presentaciones. Si nos queda tiempo, haremos un ensayo de uso de plataforma con una simulación de clase.

## MEMORIA DE REUNIÓN SOBRE PREPARACIÓN DE PAC II 2020

MIÉRCOLES, 13 DE MAYO DE 2020

### AGENDA:

- 1) Apertura de la reunión.
  - 2) Revisión de cumplimiento con actividades de PAC I 2020 y propuestas para PAC II.
  - 3) Acuerdos de la reunión.
- 
- 1) **Apertura de la reunión.** Se inicia la reunión utilizando la plataforma TEAMS, a las 11:00 AM, con la participación de Omri Alberto Amaya (Jefe del Departamento de Ciencias Aeronáuticas), Ana Ulloa, Liliana Mantilla, Ramón Bueso, Iván Betancourt y Alex Giovanni Matamoros.
  - 2) **Revisión de cumplimiento con actividades de PAC I 2020 y propuestas para PAC II:** Se explica que los referentes de la presente reunión son: 1) una comunicación de la Decana dando la instrucción a las Jefaturas de FACES para que en cada Departamento se prepare la PAC II – 2020. La propuesta de planificación será conocida en una reunión con las Jefaturas, el día martes 27 de mayo de 2020; 2) La comunicación de la Vicerrectoría sobre el inicio y cierre del PAC II 2020.
  - 3) **Acuerdos de seguimiento.**

### Sobre Vinculación:

1. En vista de que el PAC I se extiende hasta el 20 de junio de 2020, el Webinar Aeronavegabilidad y Mantenimiento Aeronáutico Tercera Edición, se desarrollará dentro del PAC I 2020, se recuerda que las fechas de este Webinar son 21 y 28 de mayo y, 4, 11 y 18 de junio; se agrega que esta edición será impartida para un público selecto de personal trabajando en aeromantenimiento y que Liliana Mantilla apoyará el proceso de inscripción.
2. Para el PAC III se propone una Cuarta Edición del Webinar antes mencionado; se espera la inclusión una nueva temática siempre dentro del área de aeronavegabilidad y mantenimiento aeronáutico.
3. También las fechas correspondientes al Módulo 2 del DRPAS, Performance y principios de vuelo, se encuentran en el PAC I (se impartiría en principio del 8 al 19 de junio de 2020), dicho módulo, se empezará a preparar en una reunión, el día jueves 14 de mayo de 2020 a las 10:00 AM. Se estima que el Módulo 1,

Legislación Aeronáutica aplicable a los RPAS, al viernes 22 de mayo de 2020, se encontrará totalmente cerrado.

4. Son actividades de vinculación netamente para el PAC III, además de una Cuarta Edición del Webinar de Mantenimiento, las siguientes: 1) Los Módulos 3 y 4 del DRAPS; 2) El Webinar Certificación de Aeródromos, Segunda Edición; 3) Posiblemente, un primer Módulo Virtual del Diplomado en Gestión de Sistemas Aeroportuarios, Quinta Edición. Las propuestas 2) y 3), serán retomadas en una reunión entre quienes atenderían dichos proyectos.

#### En cuanto Investigación

5. A más tardar el lunes 18 de mayo de 2020, Iván Betancourt su informe de investigación sobre Formación en el lugar de trabajo para técnicos en mantenimiento aeronáutico.
6. A más tardar al mismo lunes 18, serán enviados para su revisión los perfiles de proyecto de investigación de Ana Ulloa y Ramón Bueso, Ana enviará su proyecto a Ramón Bueso y Alex Matamoros, Ramón le enviará el propio proyecto a Ana Ulloa.
7. Los cuatro proyectos de investigación a desarrollarse en el PAC II y III (el de Omri Amaya y Alex Matamoros; el de Ana Ulloa, el de Iván Betancourt y el de Ramón Bueso) serán remitidos al Comité de Investigación el miércoles 20 de mayo.
8. Para las ediciones de la Revista Ciencias Espaciales 2019, se tiene pendiente el envío de las composiciones fotográficas de la portada de otoño y, la remisión del artículo escrito por el Dr. Santiago Pezzoti de la UNLP, al cual artículo, se está haciendo una modificación sencilla de atender, pero que es considerada de fondo.
9. Los profesores del DCA colaborarán en la revisión de los artículos escritos a partir de las participaciones en materia de Ciencias Aeronáuticas en el CIFACES 2019 en los siguientes términos:

No.	Artículo	Será revisado por
1	Innovación en sistemas de propulsión. <b>Hector Solorzano.</b>	Iván Betancuort
2	Análisis aerodinámico del traje aéreo dentro de un tunel de agua. <b>Carlos Eduardo Banegas.</b>	Iván Betancuort

3	Profesionales que debe formar la UNAH para Satisfacer demanda laboral del Aeropuerto Internacional de Palmerola. <b>Msc. Rosbym Mónico Padilla Ávila.</b>	Alex Matamoros
4	Determinación experimental y numérico de los coeficientes de resistencia en cilindros porosos. <b>Víctor Arturo García Rivas</b> , Ariel Nicolás Gamarra, Juan Manuel Torres <sup>1</sup> y Julio Marañón Di Leo.	Iván Betancuort
5	Registro y Certificación de Aeronavegabilidad Especial – Categoría Experimental, Vigente en Honduras para Aeronaves Sin Certificado Tipo Wilson Harif Amaya Carias, Pavel Andrey Espinal Ponce, Juan Cesar Estrada Donaire y <b>Jonny Alexander Zúniga Urbina.</b>	Alex Matamoros.
6	Análisis de la eficiencia energética y estudio de posibles mejoras en el edificio de servicios de AENA del Aeropuerto de Madrid - Cuatro Vientos. <b>Jessica Paola Barrionuevo Ponce.</b>	Omri Amaya.
7	La visión organizacional en la investigación de accidentes, el nuevo paradigma del siglo XXI. <b>Augusto De Santis.</b>	Ana Ulloa.
8	Sistema estadístico aeronáutico para uso de la autoridad de aviación civil hondureña <b>José Isaac Ordóñez Castellón y Liliana Yaneth Mantilla Pérez</b>	Ramón Bueso.

La finalidad de esta primera revisión de los artículos será la de definir si procede o no, enviar estos trabajos a revisión de pares externos. Los artículos serán enviados por Alex Matamoros, a cada uno de los revisores junto al formato de artículos científicos de la RCCEE.

En cuanto a Docencia

10. Ana Ulloa, Ramón Bueso y Omri Amaya sostendrán una reunión para dar seguimiento a la Certificación del DCA como Centro de Instrucción Aeronáutica RAC 141.

11. Ana Ulloa y Omri Amaya sostendrán una reunión con representantes de la Dirección de Posgrados para dar seguimiento a la oferta de posgrados del DCA,

en dicha reunión participará el Profesor Rafael Corrales, Encargado de Posgrados de la FACES.

12. Se cuenta con que Iván Betancourt le seguirá dando seguimiento a la aprobación de las Carreras del DCA, Licenciatura en Operaciones Aeronáuticas y Técnico Universitario en Operaciones de Vuelo.

# MEMORIA DE REUNIÓN SOBRE MODULO 2 DRPAS Y PREPARACIÓN DE WEBINAR SOBRE ERONAVEGABILIDAD MANTENIMIENTO AERONÁUTICO

JUEVES, 14 DE MAYO DE 2020

## AGENDA:

- 1) Apertura de la reunión.
  - 2) Preparación de webinar sobre aeronavegabilidad y mantenimiento aeronáutico
  - 3) Preparación del Módulo 2 del DRPAS
  - 4) Puntos varios
  - 5) Acuerdos de la reunión.
- 
- 1) **Apertura de la reunión.** Se inicia la reunión utilizando la plataforma TEAMS, a las 10:00 AM, con la participación de Omri Alberto Amaya (Jefe del Departamento de Ciencias Aeronáuticas), Ana Ulloa, Liliana Mantilla, Ramón Bueso, Iván Betancourt y Alex Geovanni Matamoros.
  - 2) **Preparación de webinar sobre aeronavegabilidad y mantenimiento aeronáutico.** Se reporta que para las 10:40 am de este día se cuenta con 43 inscritos y que este número se encuentra en aumento. En el grupo de los inscritos se nota poca presencia de personal relacionado directamente con el rubro del mantenimiento. Pero se cuenta entre los inscritos también con técnicos vinculados con el rubro y con dueños de aeronaves. Se notifican algunos aspectos sobre el uso de la plataforma Zoom que es en la que se realizará el evento: quién convoca tiene el dominio de uso de la plataforma, se debe facilitar lo más posible el trabajo del conferencista, en este caso el Ingeniero Iván Betancourt; cualquiera de los profesores del DCA puede solicitar una cuenta para uso de una aula en la plataforma Zoom.
  - 3) **Preparación del Módulo 2 del DRPAS.** En cuanto al desempeño del Módulo 1 del DRPAS, se reconoce el buen desempeño del Abogado Lenín Valeriano y se notifica que el dominio de la plataforma por parte de los alumnos es muy desigual, hay quienes la manejan muy bien, en cambio a otros les cuesta mucho, los primeros deben ser bien atendidos, los segundos deben ser motivados. Se agrega que a partir de hoy por la noche los alumnos quedan pendientes con todas las cuatro actividades calificadas que requieren trabajo en casa (Foro, Control de Lectura, Caso Práctico y Webinar). Es de esperarse una matrícula similar a la del primer módulo en el segundo, se recuerda que al inicio del Módulo 1, había 32 interesados en hacer todo el Diplomado.
  - 4) **Puntos varios.** Nos escribió la Licenciada Carmen del FACES pidiendo información del POA 2020, puesto que ha habido cambios en los indicadores del sistema de



información presidencial. Se explica que las preguntas de la Lic. Carmen están más orientadas a los temas relacionados con la impartición de clases.

**5) Acuerdos de seguimiento.**

1. La próxima reunión del equipo la haremos utilizando la plataforma Zoom para familiarizarnos con su uso.
2. Durante la primera conferencia del Webinar Omri Amaya será el anfitrión con lo cual tendrá el manejo de uso de la palabra, quitar micrófonos y cámaras, entre otros.
3. Los reconocimientos a Lenin Valeriano y a Hernán de Argentina se les enviará en formato electrónico con firmas escaneadas de Omri Amaya y Liliana Mantilla.
4. Se incorporará al Módulo 1 como alumna a Mayda Ávila de OACI.
5. Se pone como fecha de envío de certificados de los alumnos, el día lunes 25 de mayo, dicho certificado contará con las firmas de Liliana Mantilla y Omri Amaya; el certificado contemplará los nombres de sus ocho unidades, pero no las calificaciones por de cada una de las actividades.
6. Se procurara no exceder las dos semanas después de finalizado el Módulo 1, para el inicio del Módulo 2 del DRPAS y se consultará a los alumnos del Primer Módulo sobre su disposición a continuar en el Segundo para tener, al finalizar el módulo actual, una lista específica de alumnos a matricular para el Segundo Módulo.
7. Para las matrículas del Segundo Módulo, se debe insistir que todos utilicen cuentas de correo compatibles con la plataforma TEAMS.
8. El día lunes 18 de mayo se sostendrá una reunión entre Omri Amaya y Carlos Banegas, ellos son los profesores del Módulo 2 del DRPAS y van a definir la reunión convocada, la planificación académica del Módulo 2, incluyendo clases, presentaciones, tema y conferencista del webinar, actividades calificadas, cronograma general.
9. Ana Ulloa dará seguimiento al arte de los certificados y reconocimiento, lo cuales serán diseñados por Johana Castejón.

## MEMORIA DE REUNIÓN DEL DCA CON LA DECANA DE FACES

VIERNES, 28 DE MAYO DE 2020

### AGENDA:

- 1) Apertura de la reunión.
  - 2) Webinar sobre aeronavegabilidad y mantenimiento aeronáutico
  - 3) Desempeño del DRPAS
  - 4) Informaciones varias de la Decanatura
  - 5) Acuerdos de la reunión.
- 
- 1) **Apertura de la reunión.** Se inicia la reunión utilizando la plataforma TEAMS, a las 2:30 PM, con la participación de la Decana Vilma Lorena Ochoa, Omri Alberto Amaya (Jefe del Departamento de Ciencias Aeronáuticas), Ana Ulloa, Liliana Mantilla, Ramón Bueso, Iván Betancourt y Alex Geovanni Matamoros.
  - 2) **Webinar sobre aeronavegabilidad y mantenimiento aeronáutico.** El Ingeniero Iván Betancourt, presenta un resumen del desempeño del Webinar sobre Mantenimiento aeronáutico, el cual hasta la fecha ha presentado dos conferencias. Se reporta que la participación durante las dos conferencias ha sobrepasado las 200 personas, que el público participante ha mostrado satisfacción con las conferencias presentadas y que muchas de las preguntas han sido muy pertinentes con respecto a los subtemas tratados. Se reporta que el Webinar ha servido para promover una Cuarta Edición del Diplomado en Gestión de la Aeronavegabilidad y el Mantenimiento Aeronáutico. Se explica que sin excederse demasiado con el uso de tiempo se han atendido todas las temáticas propuestas para cada una de las conferencias (las conferencias, incluyendo las preguntas del público, no han excedido la hora y veinte minutos). Durante la presentación se presentan las partes principales del informe, incluyendo las evidencias incluidas en los anexos.
  - 3) **Desempeño del DRPAS.** De la misma forma la Master Liliana Mantilla presenta el informe del Diplomado en Sistemas Aéreos Tripulados de Forma Remota. Se resalta que en dicho Diplomado se logró el desarrollo de todos los contenidos programados y que se sobrepasó la meta financiera en un porcentaje importante; de hecho se tenía una meta de ingresos de L. 35,400.00 y se lograron ingresos por el orden de los L. 46,825.00. También se sobrepasó la meta del número de participantes, habiéndose logrado cincuenta (50) participantes cuando la meta eran 30. Se reporta que se realizaron todas las actividades programadas incluyendo un foro, un control de lectura, un Webinar, un caso de estudio, las asistencias y el examen final. Se explica que los cincuenta alumnos aprobaron este Primer Módulo y el 100% de ellos participaron en cada una de las clases impartidas. Se incluye en el informe un apartado

de sistematización que contiene un análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada al final del Módulo.

**4) Informaciones varias de la Decanatura.** Por parte de la Decanatura se informa que hasta ahora las Autoridades Universitarias no han definido una fecha de retorno a las actividades presenciales. Se explica que a la fecha los cuatro Departamentos de la Facultad sostienen actividades académica en línea, en algunos casos se están retomando procesos formativos que hasta la fecha habían permanecido inactivos. Sobre el tema de los pagos de sueldos se indica que la UNAH está atendiendo lo propuesto por el Gobierno Central en lo relacionado con la supresión de toda inversión que exceda los gastos más vitales incluyendo los sueldos y los gastos de funcionamiento. Se prevé que en lo que falta del Año no habrá ni inversión en infraestructura, ni contrataciones temporales. En este orden de ideas se recomienda ahorrar lo más que se pueda de los pagos que se reciban en estos meses. No se afirma que vayan a darse recortes en los sueldos, pero no se descarta del todo la posibilidad, puesto que el presupuesto de la UNAH depende de los ingresos fiscales, los cuales han sufrido una caída muy drástica. La Decanatura felicita al DCA por el buen desempeño en los dos procesos formativos reportados y el Jefe del Departamento indica que el Diplomado y el Webinar también han servido de plataforma de promoción de la oferta de Educación No Formal del PAC II, la cual estará compuesta principalmente por un DGAMA IV y un Diplomado en Gestión de Sistemas Aeroportuarios en su Quinta Edición.

**5) Acuerdos de seguimiento.**

1. Los informes del Webinar y del Diplomado serán enviado por los Encargados respectivos a la Decanatura para su revisión.
2. Es importante que se incluya en las estadísticas de los procesos de Educación No Formal del DCA, la participación con desglose por género.
3. Se extiende a la Decana la invitación a participar en el Segundo Módulo II del DRPAS, el cual estaría iniciando el 15 de junio.
4. El DCA revisará los estándares de los propios procesos de formación desarrollados en línea con la intención de certificar dichos procesos como Programas “Trainair Plus de OACI”; los primeros candidatos a recibir dicha certificación serían el DGSA, el DGAMA y el DRPAS.
5. La experiencia de trabajo con el DRPAS, debe ofrecer información útil para el montaje de la Especialización en DRPAS que se tiene planificada; hasta ahora no se conocen prohibiciones dentro de la normativa de la UNAH para que esta especialidad sea ofrecida en línea.
6. En una reunión con el Jefe del DCA la Decanatura, discutirá las principales actividades a incluir en el PAC II 2019.

7. A la mayor brevedad posible el DCA enviará a la Decanatura las actividades que se incluirán para el tiempo que falta del POA 2020, en vista de la situación que está viviendo la UNAH de limitaciones al propio presupuesto.
8. En cuanto a la erogación que se debe hacer para la compra de drones para atender el curso práctico, previo a la obtención de la licencia de piloto de RPAS; la Decana explica que en principio no debería de haber una prohibición para dicha compra. Pero que siempre se debe estar atentos a lo que indique la UNAH desde la Rectoría y desde la Junta de Dirección.
9. No se tiene una idea clara de cuándo podríamos regresar a la presencialidad, pero se ha dado a entender por parte de la Junta de Dirección Universitaria que el regreso será gradual y que el PAC II, será totalmente en línea.
10. Está bien que el Departamento cuente con la colaboración de profesionales externos. Pero se deben procurar espacios para que los profesores con nombramiento ejerzan la docencia; esto debe tomarse en cuenta cuando se elabore el PAC II 2020.

**MEMORIA DE REUNIÓN SOBRE MEDIDAS DE CARA A LOS  
REQUERIMIENTOS DE LA RECTORÍA DE LA UNAH  
CUARTA REUNION VIRTUAL DCA**

MARTES, 7 DE ABRIL DE 2020

**AGENDA:**

- 1) Apertura de la reunión.
  - 2) Medidas de cara a los requerimientos de la Rectoría de la UNAH.
  - 3) Acuerdos de la reunión.
- 
- 1) **Apertura de la reunión.** Se inicia la Cuarta reunión en línea del Departamento de Ciencias Aeronáuticas utilizando la plataforma TEAMS, a las 10:00 AM, con la asistencia de los Profesores del Departamento de Ciencias Aeronáuticas (DCA), Omri Alberto Amaya (Jefe del Departamento de Ciencias Aeronáuticas), Ana Ulloa, Liliana Mantilla, Ramón Bueso Carbajal, Iván Betancourt y Alex Geovanni Matamoros.
  - 2) **Medidas de cara a los requerimientos de la Rectoría de la UNAH:** Omri Amaya informa que durante la reunión entre el Rector de la UNAH y la Decanatura y Jefaturas de la FACES realizada el viernes 3 de abril de 2020, se enfatizó sobre la necesidad de que el DCA cuente con clases virtuales, requisito que al momento se podría cumplir principalmente con la impartición en línea del Diplomado en RPAS (DRPAS) que se encuentra en proceso de virtualización y más adelante, se podrá hacer con el Seminario en Mantenimiento de Aeronaves en el que ya se está trabajando. La Directora del DEGT que también participó de la reunión, indicó que se podrían hacer pagos en línea a FUNDAUNAH como ya lo hace la UNAH en otros casos, con lo cual se podrá, una vez que se indague sobre el mecanismo que se está utilizando, informar a quienes tomen el Diplomado de esta forma de pago. Durante la reunión también se consultó sobre las Carreras LOA y TUOV que están en proceso de aprobación y aunque el Rector no contestó de manera específica, la Decana, en llamada a Omri Amaya, dijo que le está dando seguimiento al asunto con las instancias de la UNAH que corresponde. Durante la reunión se dijo que por ahora la prioridad principal es atender el DRPAS, pero que no se deja en el olvido el resto de la carga académica que se retomará de manera específica más adelante. Omri Amaya indica que se implementará una nueva política de trabajo para el equipo del DCA, de la cual se recogen las particularidades en los acuerdos de esta memoria.
  - 3) **Acuerdos de seguimiento.** Luego de la introducción del punto de agenda de hoy se establecen los siguientes acuerdos de seguimiento:

1. Se sostendrá una reunión con la Directora de la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad Ivania Padilla para proponerle los procesos formativos virtualizados del Diplomado en RPAS y el Seminario de Mantenimiento Aeronáutico; se espera que la DVUS ofrezca algún apoyo al desarrollo de dichos procesos.
2. Se establecen como lineamientos de trabajo durante la crisis del covid 19 que nos mantiene en cuarentena, los siguientes:
  1. Se trabajará por resultados y los mismos tendrán fechas específicas de cumplimiento ante las cuales los responsables deberán cumplir, en el caso de no cumplimiento habrán llamados de atención de la jefatura y eventuales sanciones.
  2. Se prioriza la virtualización de los procesos, de manera que, empezando por el DRPAS, se realicen todas las actividades planificadas en la carga académica de forma virtual a excepción de aquellas que por su naturaleza deben ser presenciales.
  3. Todos los profesores del DCA quedamos involucrados con las actividades del DRPAS en el entendido que este proceso servirá de modelo para la virtualización de otros procesos; en tal sentido es crucial el desarrollo y revisión del primer Módulo, una vez que éste sea impartido.
  4. Se instruye a los profesores del DCA que escriban memorias de todas las reuniones que sostengan y se comuniquen por medios electrónicos con sus contrapartes internas y externas al DCA, con esto se contará con respaldos del trabajo hecho; con estos respaldos, se conformará un banco de información utilizando la plataforma que ofrece el Programa TEAMS que se ha utilizado en las reuniones de equipo durante la presente crisis.
  5. La Jefatura del DCA mantendrá reuniones diarias con al menos uno de los equipos de trabajo conformados para las distintas actividades programadas dentro de PAC I – 2020.
3. Omri Amaya y Ramón Bueso se reunirán hoy a las 5:00 pm para hacer una revisión de la plataforma TEAMS de manera que quede adaptada para dar seguimiento a todas las sub actividades de la carga académica del PAC I 2020.
4. Liliana Mantilla se comunicará con el Ingeniero Nabil Kawas Director de FUNDAUNAH, para explicarle que estamos virtualizando el DRPAS con lo cual habrá cambios en los manejos administrativos de dicho proceso; se explicará en esta comunicación que esta medida ya ha sido aprobada por el Rector de la UNAH y por la Decana, que ya se tiene muy avanzado el proceso y que se requiere que FUNDAUNAH analice la opción de hacer pagos en línea con el apoyo de la DGET. Previamente Omri Amaya enviará a Kawas un correo adelantando esta comunicación.
5. Omri Amaya, Ramón Bueso y Alex Matamoros se reunirán el miércoles 8 de abril a las 10:00 am para definir qué plataforma conviene utilizar para el DRPAS en principio se considerarán las plataformas TEAMS y ZOOM.
6. Liliana Mantilla y Ana Ulloa se reunirán el miércoles 8 de abril a las 10:30 am para afinar la estrategia de venta de cupos del DRPAS; se espera que en esta reunión se aborden aspectos como: el no exigir demasiados requisitos de matrícula, definir el mecanismo que se utilizará para el pago, planificar la publicidad, definir

para divulgarlas las características de las constancias y el Diploma que se obtendrá al final de cada módulo y del Diplomado.

7. Omri Amaya e Iván Betancourt se reunirán el jueves 9 de abril en horario que definirán entre ellos, para trabajar la planificación del Seminario de Mantenimiento Aeronáutico.
8. Iván Betancourt se mantendrá en contacto con la Decana de FACES para dar seguimiento a la aprobación de las Carreras LOA y TUOV.
9. Hoy a las 3:00 PM se reunirán Ana Ulloa y Omri Amaya para tratar el asunto de Posgrados en Ciencias Aeronáuticas en torno a una plática que se sostuvo con el Profesor Rafael Corrales.
10. Alex Matamoros dejará en el repositorio de TEAMS un resumen de los compromisos pendientes reflejados en las actas de todas las reuniones que se han tenido en el DCA desde enero de 2020; también se dejarán en este repositorio las memorias generadas durante la presente crisis por Covid 19.
11. Ramón Bueso investigará cuáles de los cursos en línea disponibles en la plataforma de la UNAH pueden ser útiles para los profesores del DRPAS y, Omri Amaya invitará a participar en dichos cursos a los profesores antes mencionados.

---

(f) Omri Alberto Amaya  
Jefe Departamento de Ciencias Aeronáuticas  
FACES

---

(f) Ana Lucía Ulloa  
Profesor DCA

---

(f) Ramón Bueso  
Profesor DCA

---

(f) Alex Geovanni Matamoros  
Profesor DCA

---

(f) Liliana Mantilla  
Profesor DCA

---

(f) Iván Betancourt  
Profesor DCA

# MEMORIA DE REUNIÓN SOBRE VIRTUALIZACION DEL DRPAS ENTRE EL DCA Y LA DVUS

MIERCOLES, 15 DE ABRIL DE 2020

## AGENDA:

- 1) Apertura de la reunión.
- 2) Situación actual del DRPAS.
- 3) Participación de la DVUS
- 4) Acuerdos de la reunión.

**1) Apertura de la reunión.** Se inicia la reunión utilizando la plataforma TEAMS, a las 10:00 AM, con la asistencia de la Directora de la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad Ivania Padilla, el Licenciado Edward Carranza, y los Profesores del Departamento de Ciencias Aeronáuticas (DCA), Omri Alberto Amaya (Jefe del Departamento de Ciencias Aeronáuticas), Ana Ulloa y Alex Geovanni Matamoros.

**2) Situación actual del DRPAS:** Omri Amaya informa que, en vista de la crisis provocada por el Covid 19 y por instrucciones de la Rectoría y la Decanatura FACES, se están haciendo todas las diligencias para el desarrollo del Diplomado en Sistemas Aéreos de Pilotaje Remoto (DRPAS por sus siglas en inglés) totalmente en línea. Se explica que dicho Diplomado se desarrollará de forma modular, de manera que cada Módulo será considerado un curso por el cual se espera entregar un certificado y que sólo al finalizar los seis módulos que componen el Diplomado, se entregará el diploma correspondiente. Se recuerda el número de horas de todo el Diplomado y se repasan brevemente los complementos en línea de las clases que se van a utilizar. Se explica que esta dinámica implica que cada módulo tenga una independencia en vista de la cual se pueda tomar cada módulo de manera que, por ejemplo, para hacer el módulo 4, no sea un requisito haber hecho el módulo 3. Esto implica hacer matrículas e informes de cierre para cada uno de los módulos incluyendo informes de ejecución y entrega de calificaciones, de Certificados y de Diploma. Se informa que falta puntualizar detalles sobre pagos en línea con FUNDAUNAH, aunque dichos pagos ya están autorizados y la DEGT afirma que ya es posibles hacerlos.

**3) Participación de la DVUS.** La Directora Ivania Padilla explica que ahora mismo se está desarrollando el proceso de virtualización del Diplomado en Vinculación con los profesores del Centro Universitario Regional del Centro. Por su parte el Licenciado Edward Carranza informa que, existen al menos otros seis procesos de Educación No Formal que se están virtualizando. Esto ofrece la oportunidad de enriquecer mutuamente las experiencias, para lo cual se espera que cada equipo haga un



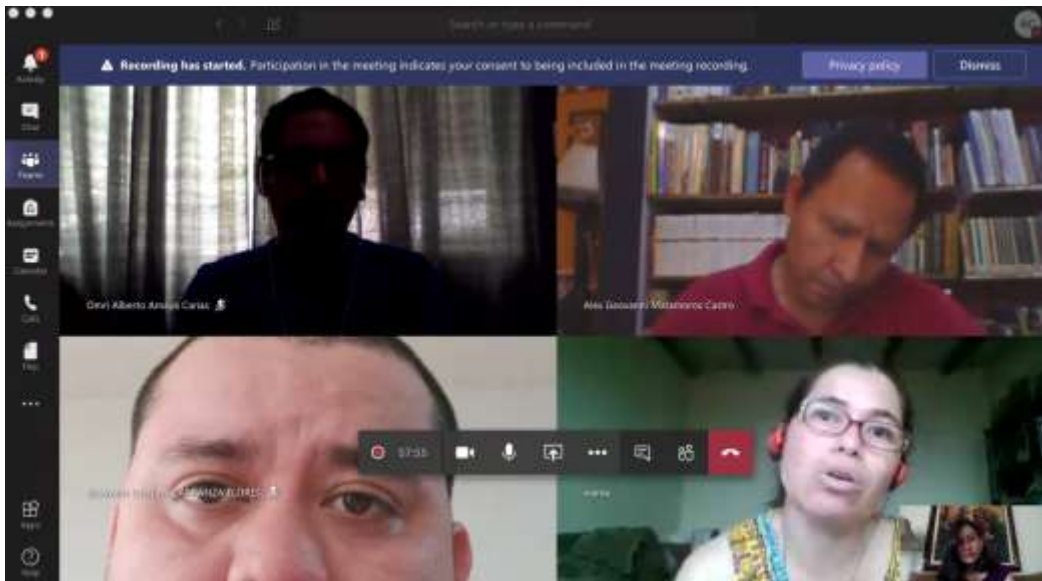
seguimiento específico del propio trabajo con alumnos e impartición de contenidos. Concretamente la Directora de DVUS propone las siguientes recomendaciones:

1. Se debe explicar, a las competencias a las que tributa cada uno de los módulos que se imparta como Curso, en el entendido de que puede haber competencias que requieran del concurso de dos o más módulos.
2. Una de las orientaciones del diseño de los módulos debe ser el de cumplir con un número de créditos académicos; por ejemplo, para el desarrollo de una competencia en el Diplomado en Vinculación se requiere de 45 horas de actividad académica: 15 horas de interacción entre el docente y el alumno y 30 horas de actividades complementarias a las clases que incluyen foros, lecturas, tareas y exámenes; tómese en cuenta que se debe evitar el tipo de examen tradicional que es más memorístico que práctico.
3. Hay temas que por su naturaleza deben ser impartidos o tratados de forma presencial; en el caso del Diplomado en Vinculación se han establecido “talleres integradores” en los que se hacen aplicaciones prácticas de la teoría que puede ser explicada en línea.
4. La bibliografía utilizada debe ser de preferencia de acceso libre y en el caso de que se utilice bibliografía que no es de libre acceso, se deben consultar las condiciones de derecho de autor para no violar dichas condiciones.
5. Es un desafío lograr que los docentes cambien de un paradigma presencial a uno virtual, dado la costumbre inveterada de la presencialidad; para lograr este cambio se debe empezar por pedir a los docentes un guión detallado de cómo va a desarrollar su clase para que sea adecuada a los requerimientos de la virtualidad.
6. Conviene que a los estudiantes se propongan temas relacionados con la crisis actual, para tareas, reflexiones y proyectos de aplicación de conocimientos.
7. Se debe informar a los alumnos que el trabajo en línea es un asunto de disciplina y que la dedicación en promedio por semana debe ser aproximadamente de diez horas, incluidas las clases en línea.
8. Dado que en los procesos de educación no formal importa más aprender que entregar las tareas a tiempo, se debería incluir las recuperaciones de exámenes de módulo y actividades calificadas. Esto puede evitar la alta deserción propia de los procesos formativos en línea.
9. Se debería hacer un Módulo Cero para explicar todos los usos de la plataforma durante el desarrollo del resto de Módulos del Diplomado.
10. Dado que la experiencia del DRPAS tiene un carácter experimental el seguimiento a la satisfacción de los participantes debe hacerse de forma rigurosa y se debe invitar a los alumnos a participar en las encuestas correspondientes.

#### 4) Acuerdos de seguimiento.

1. No es necesario una nueva aprobación por parte de la VRA y DVUS del DRPAS ahora que se impartirá de forma virtual, dado que las partes esenciales de dicho Diplomado serán las mismas y ya están aprobadas.
2. Habrá una nueva reunión para dar seguimiento a la virtualización del DRPAS, después de haber impartido clases y de que se haya finalizado al menos uno de los Módulos.
3. Considerando que ya hay experiencias de transferencias en línea que han funcionado con el apoyo de FUNDAUNAH se harán las consultas sobre cómo hacer para que los pagos no tengan gravámenes extras, más allá del pago en sí.
4. Hay disponibilidad de la Dirección de Vinculación para incorporar la firma electrónica para la emisión de certificados por cada Módulo y para el Diploma final; se consultará a la Decana sobre su disponibilidad para hacer lo propio; esto servirá para emitir dichos documentos de forma automática.
5. El Departamento de Ciencias Aeronáuticas ofrece a la Dirección de Vinculación Universidad Sociedad una beca completa para recibir el Diplomado en Sistemas Aéreos de Pilotaje Remoto (DRPAS).

#### 5) Capturas de pantalla de la reunión en línea:



---

(f) Edward Carranza  
DVUS

---

(f) Ivania Padilla  
Directora i.e. DVUS

---

(f) Alex Matamoros  
Profesor DCA

---

(f) Omri Alberto Amaya  
Jefe DCA - FACES

---

(f) Ana Lucía Ulloa  
Profesor DCA

# MEMORIA DE REUNIÓN SOBRE VIRTUALIZACIÓN DEL DRPAS CON LA DECANA DE FACES

VIERNES, 17 DE ABRIL DE 2020

## AGENDA:

- 1) Apertura de la reunión.
- 2) Situación actual del DRPAS.
- 3) Otros temas de la carga académica del DCA
- 4) Acuerdos de la reunión.

**1) Apertura de la reunión.** Se inicia la reunión utilizando la plataforma TEAMS, a las 10:00 AM, con la asistencia de la Decana de FACES Vilma Lorena Ochoa, y los Profesores del Departamento de Ciencias Aeronáuticas (DCA), Omri Alberto Amaya (Jefe del Departamento de Ciencias Aeronáuticas), Ana Ulloa, Liliana Mantilla, Iván Betancourt, Ramón Bueso y Alex Geovanni Matamoros.

**2) Situación actual del DRPAS:** Omri Amaya explica que prácticamente todo está listo para impartir el DRPAS, totalmente en línea. Se explica que actividades que requieren presencialidad como uso del túnel de viento y hacer una navegación, quedan suspendidas de la edición en línea; en cambio la virtualidad hará uso de webinars, se usarán software disponibles en línea como el “Skyvector”, un túnel de viento virtual y todas las clases se impartirán en línea y serán grabadas para aquellos que no las puedan recibir en tiempo real. Se trabajará con dos plataformas: TEAM y el campus virtual de la UNAH. El Diplomado se desarrollará de forma modular, de manera que cada Módulo será considerado un curso por el cual se espera entregar un certificado y que sólo al finalizar los seis módulos que componen el Diplomado, se entregará el diploma correspondiente. Con una versión en línea cabe la posibilidad de que el DRPAS sea impartidos a nivel nacional, como será impartida esta primera edición, e internacional.

En cuanto a los pagos en línea la Decana indica que hasta ahora sólo se pueden hacer cuando éstos, entran directamente a la estructura financiera de la UNAH y nos dice que sigue sin ser opción volver a la forma de cobro que se utilizó en las primeras tres ediciones del Diplomado en Gestión de sistemas Aeroportuarios (DGSA).

Aunque no haya un oficio específico de FUNDAUNAH, el DRPAS se considera aprobado por ellos para iniciar, quedando pendiente solamente el tema de los pagos en línea. Lo importante con FUNDAUNAH es que se le presente la estructura con la cual funcionará el Diplomado puesto que ellos no reparan en aspectos pedagógicos o académicos.

Se indica que ya se cuenta con ingresos del DRPAS por L. 53,000.00 de alumnos que ya pagaron todo o parte del Diplomado.

Se considera que el denominar a cada módulo curso o módulo, es un tema al que debe dársele pensamiento puesto que si bien cada módulo es independiente en sus contenidos, como lo es un curso, los módulos son parte de un Diplomado.

### **3) Otros temas de la carga académica del DCA.**

1. En cuanto a las Carreras del DCA, la Decana informa que ha estado en contacto con Laura Carías, Asistente de Claudia Iriarte de la Vicerrectoría Académica y que no hay mayores novedades sobre la aprobación, puesto que, desde el 28 de febrero, fecha en que las Carreras estaban en agenda y fueron retiradas por no contar con los dictámenes debidos, el Consejo Técnico no se ha vuelto a reunir; sólo se ha reunido el Consejo de Educación Superior y fue para tratar el tema de la crisis del COVID 19. La Decanatura ya ha expresado su preocupación al Consejo de Educación Superior, pero de quién depende la decisión en este momento es del Consejo Técnico y ahí la UNAH, no tiene representación. Se sabe que Claudia Iriarte es del parecer de que si las universidades consultadas no dan su opinión es que están de acuerdo con las opiniones con las que ya se cuenta.
2. En cuanto a otras actividades que proponga el DCA para desarrollarse en el marco de la crisis actual, se le pregunta a los profesores sobre las iniciativas que podrían presentarse para hacer más visible el trabajo del Departamento puesto que las actividades reportadas en el último informe del DCA, tienen poca visibilidad para la UNAH como institución. Ante la apelación, se proponen las siguientes iniciativas:
  - Un nuevo perfil de investigación que relacione los temas que ya se están tratando con la Universidad de La Plata, con el COVID 19 o bien incluir en las investigaciones de los perfiles con los que ya se cuenta, el tema de la crisis actual.
  - En términos generales para el abordaje del tema COVID 19 se examinarán posibilidades como coordinar algún trabajo con AHAC sobre la crisis que está causando la pandemia en la Aeronáutica nacional, regional y mundial; o bien, conseguir algún expositor que nos hable sobre esta misma crisis, en términos de desempleo, impactos económicos en las aerolíneas, situación actual y futura de los aeropuertos, situación de los pilotos, entre otros.
  - La Decana propone que el DCA analice como la presente crisis puede afectar el inicio de las nuevas carreras del Departamento, en términos de matrículas, clases y desarrollo del campo aeronáutico dentro de la UNAH.
3. En cuanto a la virtualización de los procesos formativos la Decana explica que la experiencia de ahora debe ayudarnos a definir las propias estrategias

para afrontar la necesaria falta de presencialidad; se recuerda que actualmente además de la virtualización del DRPAS, la Facultad está atendiendo, por ejemplo, desde Arqueastronomía una asignatura con seis secciones. Pero Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica está atendiendo 20 clases y algunas de ellas tienen hasta 3 secciones; esto sin mencionar la Licenciatura en Astronomía y Astrofísica. Todo se está atendiendo en línea y la experiencia será útil para cuando se vuelva a la “normalidad”.

**4) Acuerdos de seguimiento.**

1. Omri Amaya enviará a la Decanatura, los perfiles del RPAS en las versiones presencial y virtual, incluyendo el cronograma del DRPAS virtual, iniciando dentro de dos semanas. La Decana hará las observaciones que se consideren necesarias y este documento con observaciones será revisado a la mayor brevedad posible por el DCA, para iniciar con el Diplomado después de la reunión con Nabil Kawas. Se propone como fecha tentativa de inicio de las clases, el 4 de mayo de 2020.
2. Queda pendiente una reunión con el Ingeniero Nabil Kawas para presentarle la nueva edición del DRPAS, en dicha reunión se enfatizará en el cobro, solicitando que, de ser posible, los pagos no se hagan por transferencia puesto que esto genera recargo.
3. En cuanto a los que ya pagaron todo el Diplomado se les propondrá que la diferencia pueda servir de prima para que otros compañeros de esta o estas personas puedan participar en alguno de los de los Módulos.
4. La publicidad iniciará una vez se tenga un acuerdo de inicio con el Ingeniero Nabil Kawas, para esta publicidad se cuenta con la colaboración de Johana Castejón.
5. En cuanto al número de participantes en el Diplomado es recomendable que se mantenga con el equilibrio de déficits y superávits, un número de 30 participantes por cada uno de los módulos; sin olvidar que la meta es que se completen todos los módulos, aunque no todos los alumnos los reciban.
6. Para no afectar los montos de ingresos nos quedaremos con los seis becados con los que se cuenta hasta la fecha.

# MEMORIA DE REUNIÓN SOBRE PREPARACIÓN DEL INICIO DEL MODULO I DEL DRPAS VIRTUAL

MIERCOLES, 29 DE ABRIL DE 2020

## AGENDA:

- 1) Apertura de la reunión.
  - 2) Presentación del Módulo 1 del DRPAS digital.
  - 3) Acuerdos de la reunión.
- 
- 1) **Apertura de la reunión.** Se inicia la reunión utilizando la plataforma TEAMS, a las 3:00 PM, con la asistencia del Docente encargado del Módulo 1 de DRPAS, Abogado Lenin Valeriano y los Profesores del Departamento de Ciencias Aeronáuticas (DCA), Omri Alberto Amaya (Jefe del Departamento de Ciencias Aeronáuticas), Ramón Bueso y Alex Geovanni Matamoros.
  - 2) **Presentación del Módulo 1 del DRPAS digital:** Se inicia la reunión con una presentación general de todo el Módulo Legislación Aeronáutica Aplicable a la Operación de RPAS, incluyendo las temáticas a tratar y cuáles de ellas tienen mayor énfasis, las actividades pedagógicas calificadas, las orientaciones que seguirán las rúbricas, algunas orientaciones para el uso de las plataformas que se van a utilizar, la alusión al desarrollo de webinars y a algunos de los problemas que se podrían presentar al momento de trabajar con los alumnos totalmente en línea.
  - 3) **Acuerdos de seguimiento.**
    1. Omri Amaya enviará las presentaciones en Power Point de las que se dispone para los temas de Fundamentos de la Aeronáutica, los perfiles de trabajo con los que se cuenta en el rubro aeronáutico y las empresas e instituciones vinculadas.
    2. Omri Amaya enviará por correo electrónico y subirá a la plataforma TEAM el banco de preguntas del que se dispone sobre RPAS y Lenin Valeriano, escogerá las preguntas que se incluirán en el examen de selección múltiple del Módulo 1.
    3. Las presentaciones del Módulo 1 serán cargadas en el campus virtual de la UNAH en formato pdf, ello no impide que estas presentaciones se desarrollen en Prezi durante las clases en línea; además también, quedará a disposición de los alumnos el link para que puedan repasar las presentaciones en prezi.
    4. Se entiende que la Unidad 4, Normativa para la Operación de RPAS en Honduras, es la más importante del Módulo con lo cual, será la Unidad que lleve un porcentaje mayor de tiempo en las clases; lo cual no significa que los otros temas se puedan obviar; sin embargo, esos otros temas tienen un carácter introductorio.

5. Para el tema de Notificación de accidentes e incidentes se contará con la participación de un representante de AHAC que será contactado por el Abogado Lenín Valeriano.
6. El Abogado Lenín Valeriano enviará un resumen de su Hoja de Vida no mayor de una página, enfatizando la formación recibida que está relacionada con RPAS.
7. Para el Foro del Módulo se incluirá una o más preguntas relacionadas con el rol que deberían desempeñar los RPAS en la crisis actual del COVID 19.
8. Lenin Valeriano consultará al Jefe de Transporte Aéreo de la Autoridad Aeronáutica de Argentino sobre su disponibilidad a participar como conferencista en el webinar del Módulo 1; en caso de no contar con esta colaboración, el Abogado Valeriano contactará a un Profesional de la Autoridad Aeronáutica de Colombia; otra opción, es solicitar la participación de un especialista mexicano representante de OACI a través de Mayda Ávila.
9. El formato de cronograma de actividades entregado en la reunión será completado por el Abogado Lenín Valeriano y Alex Matamoros elaborará una propuesta de las rúbricas de las actividades calificadas del módulo; ambas propuestas serán presentadas en la reunión del viernes 1 de mayo.
10. En cada clase desarrollada en línea, se contará con un encargado por parte del Departamento de Ciencias Aeronáuticas el cual atenderá cualquier inconveniente que pueda presentarse durante la clase.
11. En la medida de lo posible, se pedirá a los participantes contar con correos pertenecientes o compatibles con Microsoft, por ejemplo Outlook y Hotmail.
12. Omri Amaya y Ramón Bueso, trabajarán en la elaboración de la presentación denominada Módulo 0 que se presentará el 8 de mayo para preparar a los participantes en temas como el uso de la plataforma, las actividades calificadas y los manejos administrativos.
13. Se hará una presentación promocional del DRPAS y del Módulo 1, utilizando el canal de Facebook live, los medios que ofrezca la UNAH u otros que estén disponibles.
14. Alex Matamoros hará llegar a los participantes en la presente reunión, el documento Responsabilidades del Docente.
15. En la próxima reunión que será **el próximo viernes 1 de mayo**, a las 3:00 PM se abordarán los siguientes temas: 1) el cronograma de todas las actividades del Módulo; 2) las rúbricas e instrucciones de las actividades calificadas del Módulo; 3) preparación de una prueba de uso de las plataformas durante una clase.

# MEMORIA DE REUNIÓN, SEGUIMIENTO A INVESTIGACIÓN SOBRE SUPERFICIES LIMITADORAS DE OBSTÁCULOS

MIÉRCOLES, 29 DE ABRIL DE 2020

## AGENDA:

- 1) Apertura de la reunión.
- 2) Presentación de propuesta de nueva orientación a la investigación propuesta sobre superficies limitadoras de obstáculos.
- 3) Acuerdos de la reunión.

**1) Apertura de la reunión.** Se inicia la reunión utilizando la plataforma TEAMS, a las 10:00 AM, con la asistencia de los investigadores Dr. Allister Stefan e Ing. Antonio Locandro y los Profesores del Departamento de Ciencias Aeronáuticas (DCA), Omri Alberto Amaya (Jefe del Departamento de Ciencias Aeronáuticas) y Alex Geovanni Matamoros.

**2) Presentación de propuesta de nueva orientación a la investigación propuesta sobre superficies limitadoras de obstáculos:** El Profesor Omri Amaya informa al equipo investigador de la oportunidad de hacer el levantamiento de información de superficies limitadoras de obstáculos del Aeropuerto Internacional de Palmerola (PIA por sus siglas en inglés). La propuesta preliminar la hizo un representante de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHACA), según el cual para responder a las discrepancias que tiene actualmente el PIA es necesaria más y mejor información sobre las superficies limitadoras de obstáculos correspondientes. Este Funcionario ha remitido a los encargados del tema por parte del PIA, al equipo de investigación que está conformando el Departamento de Ciencias Aeronáuticas para este tema.

Se recuerda que los datos que se obtendrían tendrían que validados por el Instituto de la Propiedad (IP) en virtud de convenio IP – AHAC que se encuentra en vigencia. El Funcionario que dio la información dijo que la AHAC validaría la información generada. Por otra parte la información generada puede ser útil para el PIA, pero también para otros usuarios, como puede ser la Municipalidad o el público en general.

Se explica que el trabajo se podría hacer como un estudio realizado por la UNAH a través del Departamento de Ciencias Aeronáuticas o bien como una Consultoría independiente; también se puede ofrecer una primera fase como investigación de la UNAH y en una segunda fase ofrecer distintas consultorías de acuerdo a los aspectos que requieran de investigación y que hayan sido contemplados en una primera fase.

Provoca extrañeza que el PIA no haya cumplido con el tema de superficies limitadoras de obstáculos, puesto que este es un tema de sencillo cumplimiento.

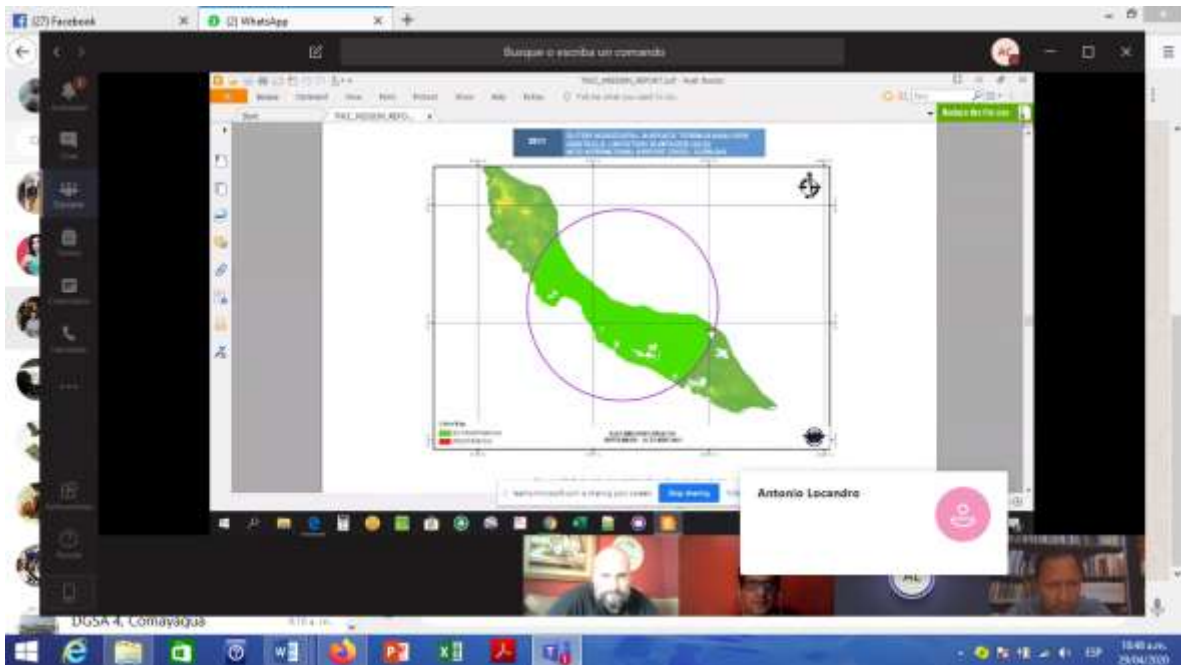


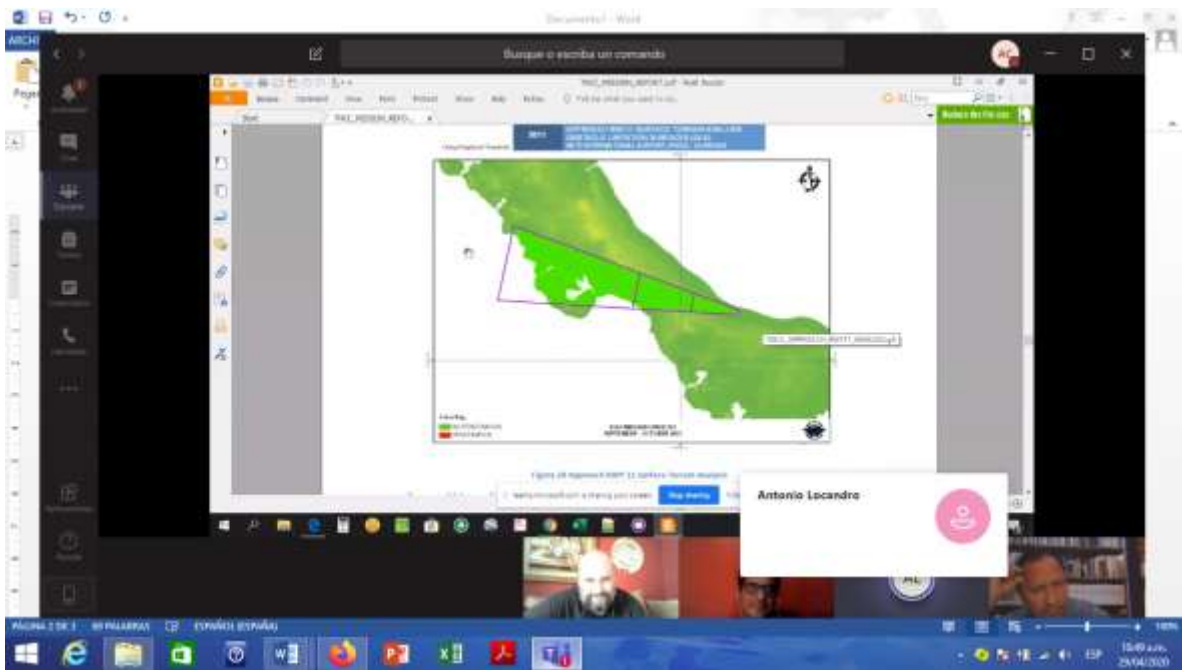
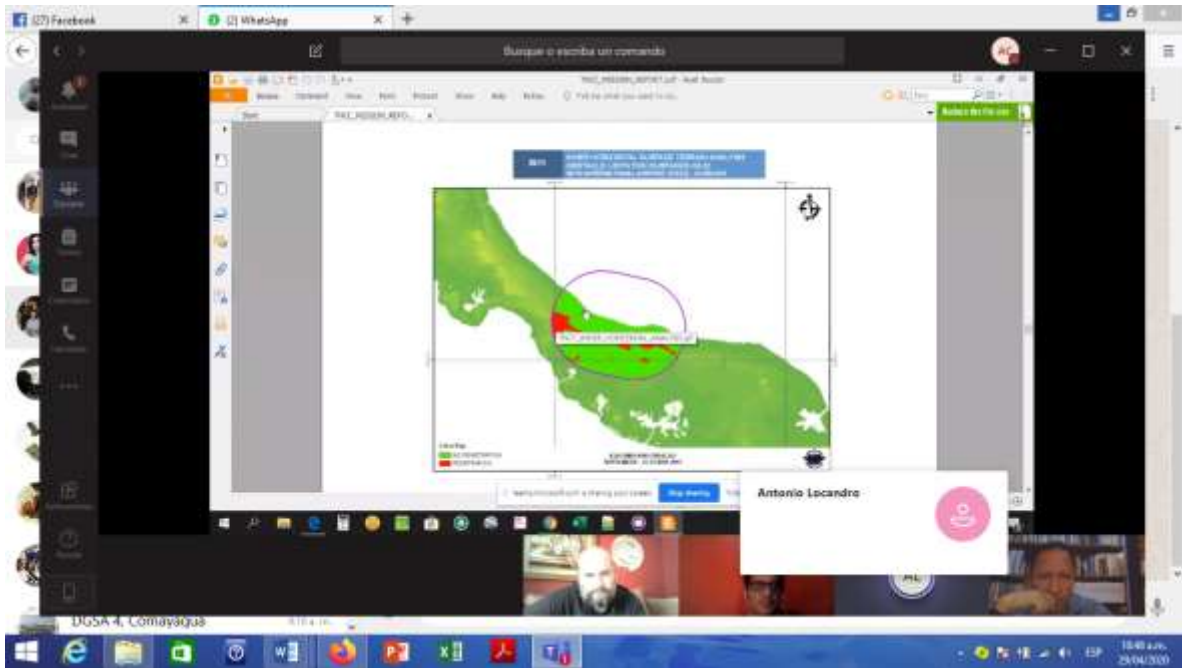
Además, cualquier estudio debe tomar en cuenta el Plan Maestro del aeropuerto y no una visión cortoplacista. A este respecto puede servir como modelo, un trabajo previo realizado con por OACI con la colaboración del Ing. Antonio Locandro y que fue visto brevemente durante la reunión.

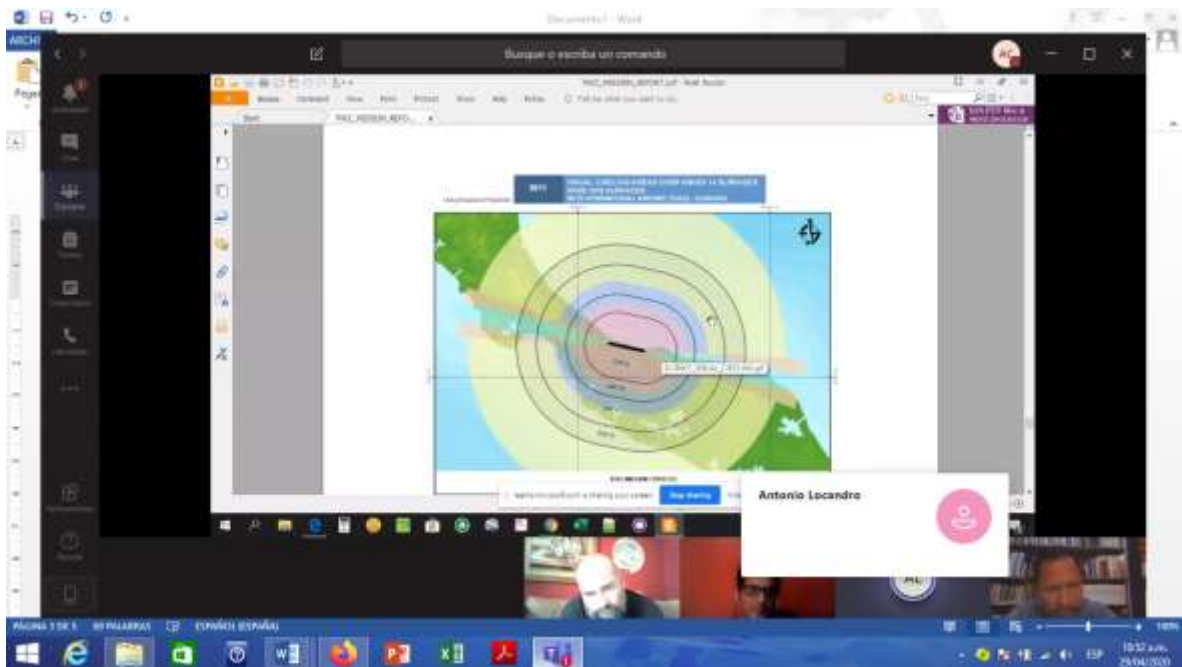
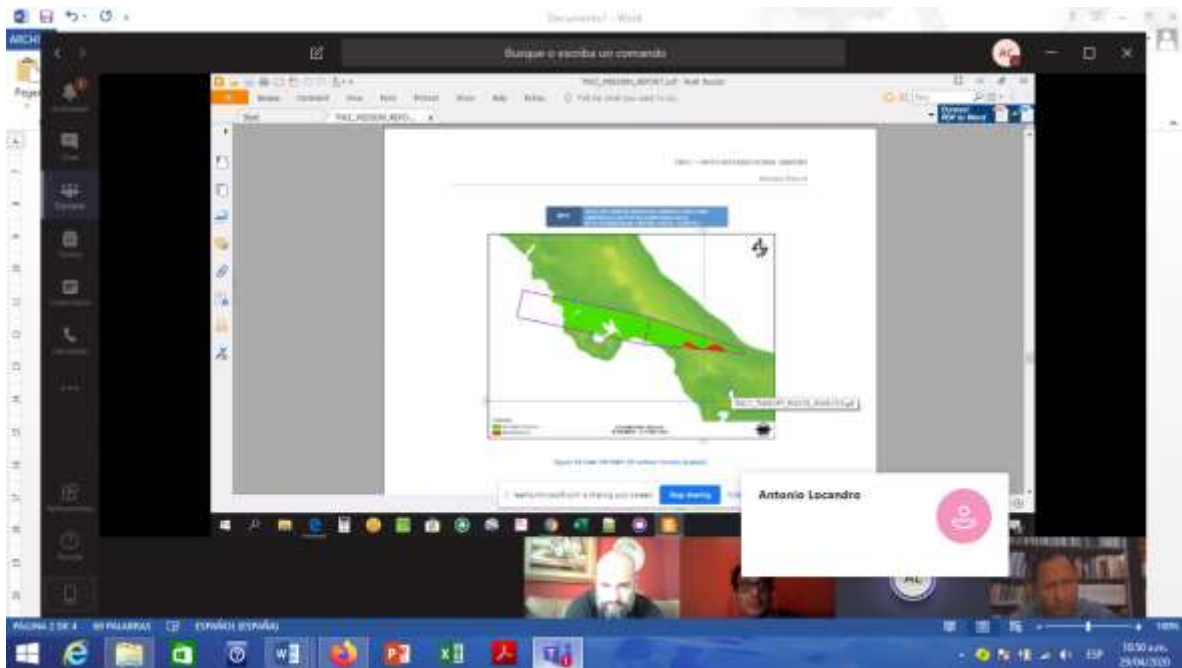
Se comenta brevemente que una posibilidad de financiamiento para este proyecto puede ser la reconversión de deuda con España y que con estos fondos se podría comprar hasta un ILS y su mantenimiento con empresas como Indra Sistemas de España.

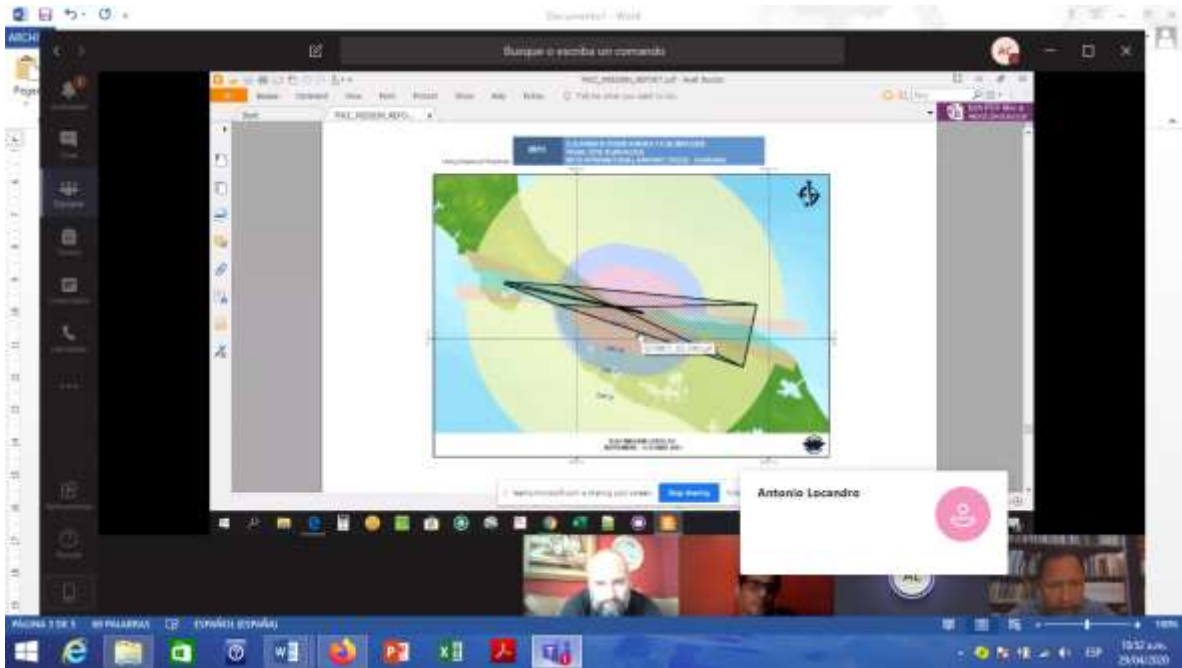
### 3) Acuerdos de seguimiento.

1. Se designa a la Dr. Allistes Stefan para que consiga más información acerca del estado de la cuestión de la certificación del PIA con quien corresponda; sería importante conocer en qué estado se encuentra la certificación y qué tipo de información le interesa a la Concesionaria y a la AHAC.
2. En el caso de que se asuma el proyecto presentado, se haría una reorientación del que ya se dispone y que se diseñó pensando en el Aeródromo de Guanaja.
3. Prints de pantalla del caso de Curacao.

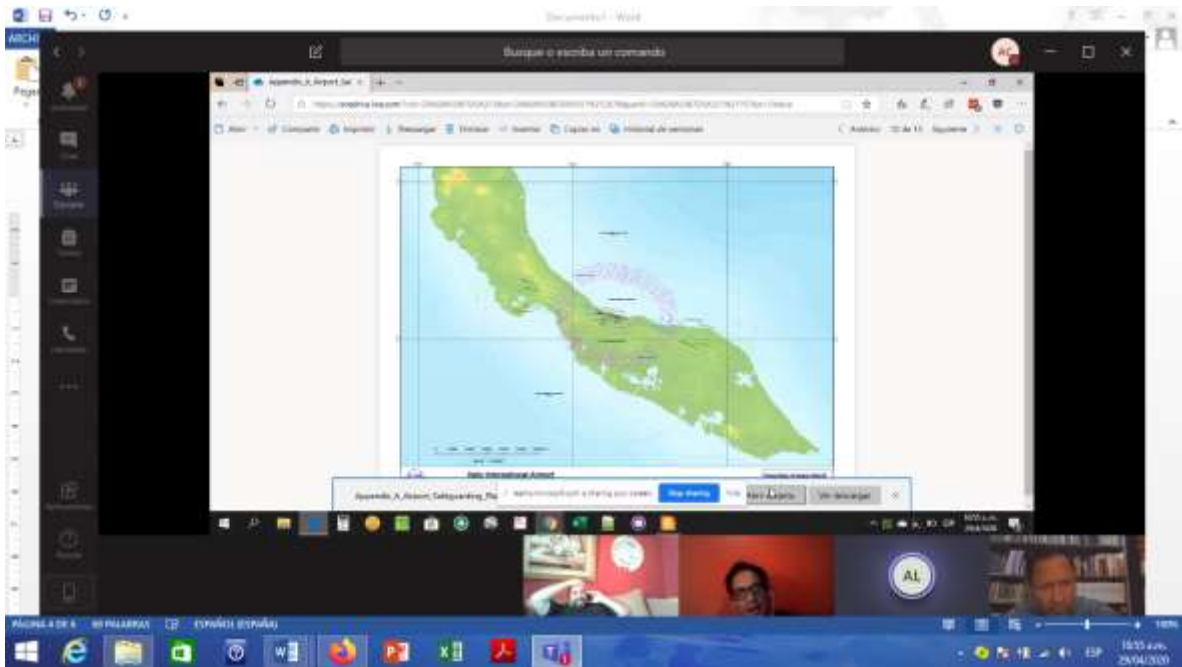


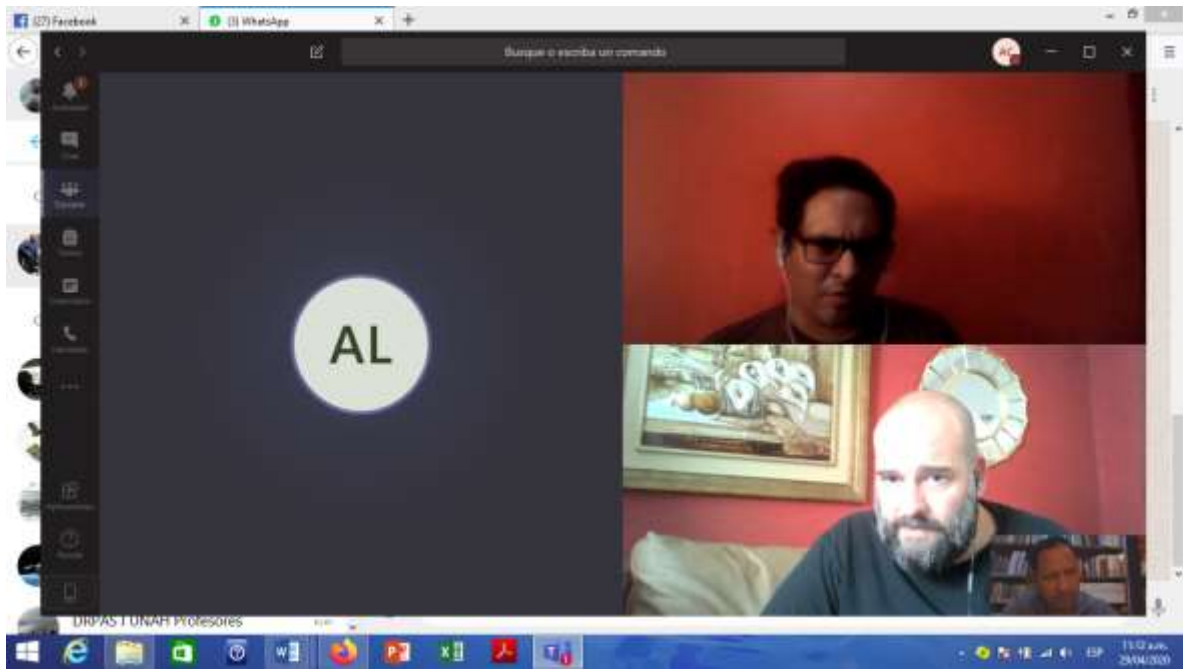
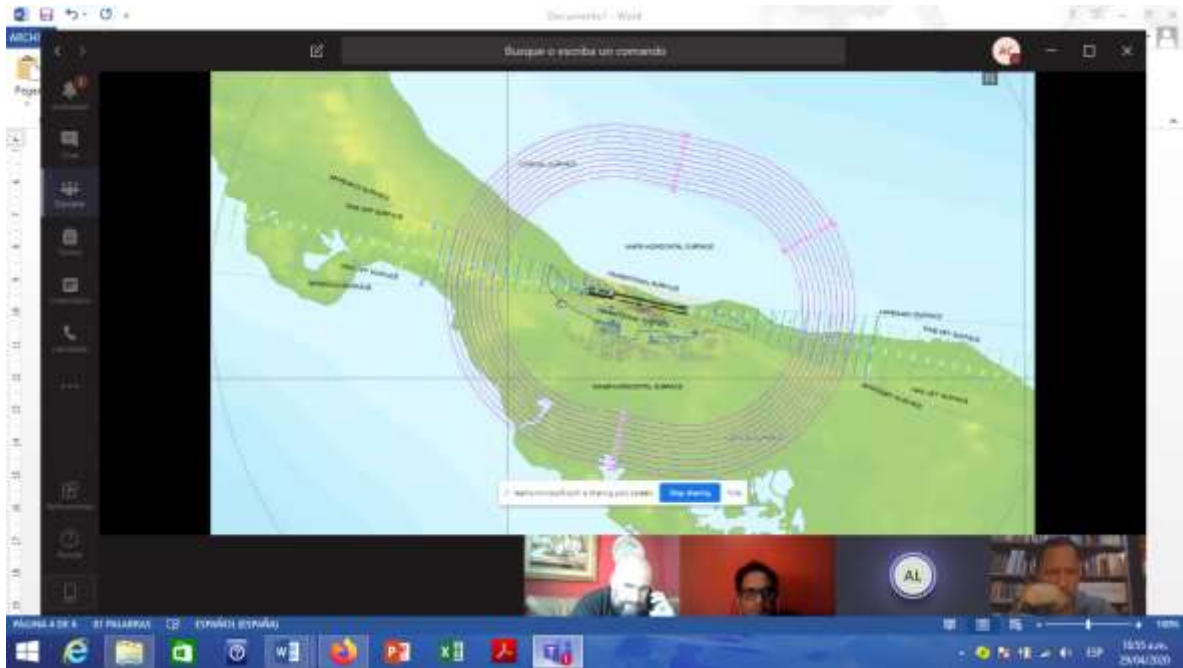






Lo que se le da a la municipalidad y a la AAC









**UNAH**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
LICENCIATURA EN ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA



Tel: (504) 22163034, 22163035, 22163037, ext. 100983  
Edificio anexo al R1, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://fases-unah.edu.hn/astro/laaf>

Oficio LAAF/FACES-040-2020

10 de junio de 2020

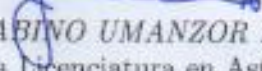
**VILMA LORENA OCHOA LÓPEZ**  
Decana a. i. Facultad Ciencias Espaciales,  
FACES-UNAH  
Su oficina

Estimada Decana:

En atención a la circular CCG-05-UNAH 2020 de la Comisión de Control de Gestión a través de la cual solicita la información pública correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo del año 2020 le informo que la Coordinación de la Carrera **no tiene actas y acuerdos, resoluciones firmes y circulares** para ser publicada en los portales de transparencia.

Me despido de Usted con muestras de consideración.

Atentamente,

  
**JESÚS SABINO UMANZOR HERNÁNDEZ**  
Coordinador de la Licenciatura en Astronomía y Astrofísica  
Facultad de Ciencias Espaciales

Cc: Archivo LAAF

*"La educación es la primera necesidad de la República"*



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de  
la Información Geográfica

Tel: 2216-3034 al 37  
Correo: [lctig@unah.edu.hn](mailto:lctig@unah.edu.hn)  
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

**Oficio LCTIG/FACES-011/2020**  
**10 de junio de 2020**

**Máster**  
**Vilma Lorena Ochoa**  
**Decana a.i. Facultad de Ciencias Espaciales**

### Su Oficina.

Por medio de la presente, en respuesta al comunicado del Decanato de FACES-UNAH/2020 en el que se instruye responder a la solicitud de la Comisión de Control y Gestión contenida en el Oficio No. CCG-05-UNAH-2020, se Informa lo siguiente:

**Circulares:** No se elaboraron circulares por parte de la coordinación de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica durante los meses de marzo, abril y mayo de 2020.

**Actas y Acuerdos:** No se elaboraron actos y/o acuerdos por parte de la coordinación de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica durante los meses de marzo y abril de 2020.

Se llevaron a cabo dos Asambleas de profesores del Departamento de Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica (DCTIG-02 y DCTIG-03), al que pertenece la coordinación de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica durante el mes de mayo de 2020.

Fecha de Aprobación	Acta	Acuerdo	Breve descripción del contenido
7 mayo 2020	002	Se debe trabajar en la virtualización de las asignaturas, por lo que todos los docentes deben considerar las herramientas necesarias para el desarrollo de los espacios virtuales. Las coordinación de la carrera LCTIG debe desarrollar encuesta que permita ver las capacidades de los alumnos para el siguiente periodo.	Se trato la virtualización de las clases, el deber de los docentes y el aporte de la coordinación ante la situación de la UNAH al plantear un II PAC de forma virtual.
27 mayo 2020	003	Profesores deben capacitarse con el curso que ofrece la DIE. Ya que el II PAC 2020 es 100% virtual. Se distribuyeron las asignaturas a cada profesor. Quedando un total de 10 clases distribuidas en la Asamblea. Con miras a ofertar también clases optativas.	Se invito a los profesores a capacitarse por medio de la DIE. Además se determinaron las asignaturas que se van a cursar en el II PAC 2020, tomando en cuenta: solicitudes de estudiantes, encuesta emitida por la coordinación a los estudiantes y revisión de la coordinación del avance de cada estudiante. Además se consideró la viabilidad de cada asignatura para brindarse de forma virtual.



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de  
la Información Geográfica

Tel: 2216-3034 al 37  
Correo: [lctig@unah.edu.hn](mailto:lctig@unah.edu.hn)  
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

**Resoluciones Firmes:** No se elaboraron resoluciones firmes por parte de la coordinación de la Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica durante los meses de marzo, abril y mayo de 2020.

Agradeciendo la oportuna atención que brinde a la presente me suscribo de Usted con muestras de consideración.

Atentamente,

**Jessica G. Villatoro Escobar**  
**Coordinador(a) Académico(a)**  
**Licenciatura en Ciencia y Tecnologías de la Información Geográfica**

Cc: Archivo

L  
U  
C  
E  
M  
A  
S  
P  
I  
C  
I  
O





# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
Técnico Universitario en Sistemas de Información  
Geográfica con Énfasis en Catastro

Tel: (504) 2239 4948  
Planta (504) 2232 2110 Ext 179  
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

**Oficio TUSIG/FACES-012/2020**  
**10 de junio de 2020**

**Máster**  
**Vilma Lorena Ochoa**  
*Decana a.i. Facultad de Ciencias Espaciales*

### Su Oficina.

Por medio de la presente, y en atención al correo electrónico en fecha 08 de junio en relación con solicitud de información por parte de la Comisión de Control de Gestión con su **CIRCULAR CCG-05-UNAH-2020** con fecha 05 de junio, el cual solicita información correspondiente a marzo, abril y mayo de 2020, se informa lo siguiente:

**Circulares:** No se han elaborado Circulares de parte de la Carrera del Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en Catastro.

### Actas y Acuerdos:

Fecha de aprobación	Acta (Orden correlativo)	Acuerdo (Orden Correlativo)	Breve descripción del contenido
Fecha pendiente, depende de la aceptación del Jefe de depto.	AP/FACES /DCTIG- 02/2020	<b>Acuerdo uno</b>	<i>Tomar en cuenta la reprogramación académica del IPAC2020, considerando las fechas de evaluaciones de aprendizaje, exámenes de reposición, registro de calificaciones y la finalización del período aprobado por el Consejo Universitario mediante Acuerdo No. CU-E-046-2020,</i>
		<b>Acuerdo dos</b>	<i>En el IPAC2020 queda programado totalmente virtual. Planificar las actividades con la combinación de modalidades (sincrónica y asincrónica).</i>
			<i>En Jefe del departamento de DCTIG respecto a las asignaturas propuestas por las coordinaciones de carrera de DCTIG, después de la revisión y el análisis de las asignaturas, convocará a las coordinadoras después de la semana de vacaciones para plantear las</i>



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en Catastro

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

			posibles clases que se ofertarán el próximo período
	AP/FACES /DCTIG-03/2020	Acuerdos	En el IIPAC2020 queda programado totalmente virtual.
		Acuerdos tres	Se distribuyen las asignaturas del IIPAC 2020 para DCTIG de acuerdo a la prioridad de los censos levantados de la manera siguiente: CTE211 Geodesia, Antonio Carías; CTE311 Geografía de Honduras, Yessica Sosa; CTE133 Catastro II, Johana Norori; CTE221 Bases de Datos I, Yeny Castellanos; CTE231 Fotogrametría, José David Cáceres; CTE314 Análisis y modelamiento espacial, Jessica Villatoro; CTE132 Cartografía II, Eduardo Moreno; CTE332 Administración de proyectos, Javier Meza; CTE333 Procesamiento digital de imágenes, Rafael Corrales; CTE120 Introducción a la ciencia y tecnologías de la información geográfica, Jessica Villatoro; CTE121 Introducción a los sistemas computacionales, Celina Sosa.

**Resoluciones firmes:** No se han elaborado Resoluciones firmes de parte de la Carrera del Técnico Universitario en Sistemas de Información Geográfica con Énfasis en Catastro.

Agradeciendo la oportuna y expedita atención que brinde a la presente me suscribo de Usted con muestras de consideración.

Atentamente,

  
Yessica Sosa  
Coordinadora Académica  
TUSIG  
FACES - UNAH  
Coordinación Académica

Cc: Archivo TUSIG



# UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES  
MAESTRIA EN ORDENAMIENTO Y GESTION DEL TERRITORIO

Tel: (504) 2239-4948  
Planta (504) 2232-2110 Ext 179  
Edificio K2, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C.  
<http://faces.unah.edu.hn>

Oficio MOGT-054/2020  
10 de junio de 2020

**Máster**  
**VILMA LORENA OCHOA**  
**Decana de la Facultad de Ciencias Espaciales, UNAH**  
**Su Oficina.**

Estimada Máster Ochoa:

Por medio de la presente, en respuesta al correo “Información Pública Marzo, Abril y Mayo 2020 enviado el lunes 8 de junio del presente año 2020” en el que se instruye responder a la solicitud de la Comisión de Control y Gestión contenida en la Circular CIRCULAR CCG-05-UNAH-2020 la cual solicita entregar la información del mes correspondiente los meses de marzo, abril y mayo 2020, para ello se informa lo siguiente:

**Circulares:** No se elaboraron circulares por parte de la coordinación de la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio durante el mes de marzo, abril y mayo 2020.

**Actas y Acuerdos:** No se elaboraron actas y/o acuerdos por parte de la coordinación de la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio durante el mes de marzo, abril y mayo 2020.

**Resoluciones Firmes:** No se elaboraron resoluciones firmes por parte de la coordinación de la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio durante el mes de marzo, abril y mayo de 2020.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Atentamente.

**Antonio Benjamín Carías Arias**  
Coordinador Académico de la Maestría en  
Ordenamiento y Gestión del Territorio, FACES/UNAH

Cc.: Archivo